5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.998. Madrid.—Martes 12 de Noviembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

La guerra de los Balkanes

Impresiones de ayer

¿Exitos turcos?

PARIS. Dicen de Constantinopla que los periódicos de aquella capital han recibido despachos particulares que disienten bastante de las noticias que los periódicos de las demás naciones reciben sobre la marcha del sitio de Andrinópolis.

Según dichos telegramas, en las inmediaciones de Andrinópolis continúan los combates parciales entre turcos y búlgaros, constituyendo cada encuentro un éxito para los turcos.

Transmito la noticia, haciendo constar su origen, porque, como ya he dicho, todos los despachos que por otros conductos llegan á París, atribuyen los éxitos á los búlgaros.

Créese que esos triunfos otomanos son imaginarios, y que han sido inventados para que no muera en Constantinopla la esperanza de que Turquía ha de triunfar al fin sobre las naciones aliadas.

Más de Salónica.

ATENAS. Recíbense noticias relacionadas con la toma de Salónica por el ejército griego.

Además de la población, se rindieron á los griegos los dos fuertes de Kamprun.

Capitularon sin condiciones.

Nada dicen estos despachos de las bajas que hubo por una ú otra parte.

Siguen los bombardeos.

Dicen de Rodosto que los búlgaros sostienen constantes encuentros con los turcos de Masudia.

La peor parte, hasta ahora, siguen llevándola los otomanos.

Ha comenzado ya por los búlgaros el bombardeo de Masudia.

En Andrinópolis.

Despachos de Viena comunican que en Andrinópolis no ha sufrido la situación ni la más pequeña variante, si se exceptúa la natural agravación del problema interior, por la carencia de víveres y por la abundancia de las enfermedades.

Fuera de eso, sitiadores y sitiados siguen ocupando las mismas posiciones y batiéndose en igual forma que en anteriores días.

Los aeroplanos búlgaros hacen continuas evoluciones sobre Andrinópolis, recogiendo y completando datos de la forma en que están organizadas las defensas.

Los aviadores, al mismo tiempo, son utilizados para precipitar el desenlace del sitio, por medio de un procedimiento que no deja de ser original.

Desde el aeroplano dejan caer sobre Andrinópolis unas proclamas dirigidas á la población civil de la plaza.

Dichas proclamas dicen que es inminente la entrada de los búlgaros en Andrinópolis.

Exponen la casi imposibilidad de que la guarnición turca pueda triunfar sobre los sitiadores; se relatan los descalabros de las armas otomanas en cuantos combates registra esta guerra y terminan recomendando al elemento civil que contribuya con todas sus fuerzas á que la capitulación llegue cuanto antes, para que, con la prolongación del sitio, no se les irroguen perjuicios mayores é irreparables.

Estas proclamas son leídas con ansiedad en Andrinópolis y producen, en el elemento civil, y aun en el militar, si es que ya no lo tenían, el convencimiento de que no hay otro remedio que rendir la plaza.

El decaimiento en el interior de ésta es grandísimo, y sobre todo por los estragos que el tifus y otras enfermedades están causando.

El cólera.

BERLIN. Diez y siete soldados se encuentran atacados de dicha terrible enfermedad en Constantinopla.

El pánico cunde de un modo extraordinario.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar que la epidemia se propague.

Las Potencias

¿Es invención?

PARIS. La *Gaceta de Francfort*, según de allí comunican, publica una noticia que ha producido gran impresión, aunque no se le concede gran crédito.

Dice que el Gobierno turco se ha dirigido á las Potencias pidiéndoles que ocupen Constantinopla, para evitar de esta manera que entren en ella los búlgaros.

Como la *Gaceta de Francfort* ha tenido que rectificar varias noticias sensacionales que ha publicado referentes á la guerra, supónese que también debe ser falsa esta noticia.

Lo cierto es que hasta ahora no ha sido confirmada.

Más buques extranjeros.

El Gobierno de Turquía ha concedido autorización para que cruce los Dardanelos otro barco de guerra de cada Potencia.

También ha concedido la misma autorización para los buques holandeses, rumanos y españoles.

Lo de la mediación.

Turquía ha vuelto á insistir cerca de los Gabinetes de París y Berlín para que la mediación europea se haga inmediatamente.

Pero como esta petición no ha sido hecha ni con gran energía ni con gran urgencia, tanto el Gobierno francés como el alemán, han decidido esperar á que dicha petición sea formulada de una manera más terminante.

Los agregados militares.

Dicen de Constantinopla que la marcha de los agregados militares á Tchataldja ha sido aplazada.

Solamente ha marchado un agregado alemán, para unirse con otro, alemán también, que se encuentra ya en Tchataldja.

Los marinos europeos.

CONSTANTINOPLA. El almirante Fournier, comandante de la flota internacional, ha tomado acuerdos decisivos para que los marinos de cada nación desembarquen cuando esto sea necesario, y puedan defender la vida de los súbditos extranjeros que residen en esta capital.

Para ello, ha dividido Constantinopla en barrios.

La población, con arreglo al plan indicado, sería ocupada totalmente en una hora escasa.

También se ha establecido el servicio de telegrafía sin hilos.

Los buques de cada nación podrán utilizarlo durante una hora cada día.

Austria y Serbia.

VIENA. El tono que hoy emplean los principales periódicos es ya más moderado.

Dicen que discutir un puerto es una futilidad, y que nadie puede hacerse responsable de crear un grave conflicto por una cuestión tan pequeña.

Total de bajas

Los datos más aproximados que se han recogido durante la guerra balkánica, permiten poder calcular, sin gran error, el número total de vidas que hasta ahora ha costado aquélla.

Los muertos suman la respetable cifra de 140 á 150.000.

El llamamiento á los ulemas.

PARIS. He aquí, según despachos de Constantinopla, el texto del llamamiento hecho por el Supremo Jeque del Islam á los ulemas de Turquía:

«Para excitar el valor de los soldados enemigos que nos rodean, los jefes religiosos, la Cruz en la mano, trabajan en las filas de sus ejércitos.

No conviene que nuestros ulemas sean negligentes en el cumplimiento de nuestros deberes sagrados.

Con objeto de que la victoria y la gloria prometidas por el Todopoderoso aparezcan lo más pronto posible en el ejército otomano, es preciso que los venerables ulemas organicen la guerra santa.

Además, es su obligación reforzar y fortificar el estado moral de los soldados otomanos, que son héroes, como siempre.

Los ulemas que se crean con aptitudes y fuerzas suficientes para cumplir deberes tan importantes, habrán de presentarse urgentemente al Supremo Jeque del Islam, que los enviará, previo examen, á los cuarteles y campamentos.»

Retirados, á filas.

PARIS. Comunican de Constantinopla que el Gobierno ha aceptado los ofrecimientos de los oficiales y jefes que pidieron el retiro después de la revolución.

Son cinco ó seis mil y viven en Skutari de Asia, en Galata y en Estambul.

Se les mandará inmediatamente á las líneas de Tchataldja, donde se nota gran carencia de oficiales.

Los albaneses.

PARIS. Comunican de Viena que el periódico *La Nueva Prensa Libre* publica una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con el jefe albanés Ismail-Kemal.

Este le dijo:

«Los conquistadores actuales cometerían la más enorme de las faltas si quisieran engrandecerse á costa de los albaneses.

Jamás aceptarán éstos parecido destino, y si Albania es despedazada, Europa no conocerá nunca las dulzuras de la paz.

Si los territorios conquistados por los Estados balkánicos se convierten en independientes de Turquía, Albania se trocará en un Estado civilizado, y como deseamos vivir en buenas relaciones con Serbia, ésta podrá servirse de nuestros puertos para su comercio.

Los malissores combaten contra Turquía, pero no en favor de Montenegro.

Batallan en pro de la independencia de Albania.

El Bassan será el Wáshington de Albania. Valona, su Nueva York.

Queremos mantener buenas relaciones con Austria-Hungría é Italia, para que estas dos naciones favorezcan nuestro desarrollo intelectual y económico.

Un Estado pequeño necesita del apoyo de los grandes.

Austria-Hungría sólo obtendría beneficios de la existencia de una Albania independiente.»

Mediación colectiva

¿Aceptará Bulgaria?

PARIS. Despachos de Sofía dicen que anoche, los embajadores de Francia, Alemania, Rusia, Italia é Inglaterra visitaron al presidente del Consejo de ministros de Bulgaria, Guechoff, y le ofrecieron la mediación colectiva de sus respectivos Gobiernos para que se llegue á la paz en los Balkanes.

Austria no se ha asociado á esta gestión, lo que prueba que sigue obstinada en obrar por su cuenta.

Ignórase la contestación del Gobierno búlgaro.

Pero se cree que no aceptará, entendiendo que la guerra no se ha decidido aún, y que los aliados necesitan dar el golpe final á Turquía.

En los círculos políticos búlgaros se dice que la mediación debe ser precedida de una petición de armisticio hecha directamente por Turquía al generalísimo Sawoff.

Mientras Turquía no proceda así y continúe escudándose en Europa, los aliados proseguirán la guerra.

El viaje de Taneff.

PARIS. Dicen de Budapest que se atribuye gran importancia á la llegada de Taneff, presidente de la Sobranie, ó Parlamento búlgaro.

Se cree que Taneff ha sido encargado de una importante dimisión diplomática por el Zar Fernando de Bulgaria.

Alemania se prepara.

PARIS. Telegrafían de Berlín que se nota gran actividad en las plazas fuertes alemanas.

Los gobernadores militares de ellas realizan grandes compras de trigo, cebada, paja, avena, etc.

Esos aprovisionamientos son verdaderamente extraordinarios, y no están justificados por las necesidades presentes de las guarniciones.

¿No es la guerra santa?

PARIS. Despachos de Constantinopla dicen que el supremo jeque del Islam, en vista de la alarma que ha causado entre los cristianos su llamamiento á los ulemas, ha manifestado que dicho llamamiento no implica la proclamación de la guerra santa.

Sin embargo, los cristianos de Constantinopla están aterrados.

Los que vivían en Estambul se refugian en el barrio europeo de Pera, al otro lado del Cuerno de Oro.

Y muchos que residían en Pera se embarcan para el Extranjero.

Ciudad ocupada.

PARIS. Despachos de Belgrado dicen que la Caballería serbia se ha apoderado de la ciudad de Dejoan, que guarnecían 1.000 turcos.

Estos no pudieron oponer resistencia, porque apenas se presentaron los serbios, sublevóse el vecindario, casi todo cristiano, mató al coronel gobernador y desarmó á la guarnición cuando se aprestaba á salir al encuentro del enemigo.

Mandaba á los serbios el mayor Topovitch.

Excusas.

PARIS. Ayer todos los corresponsales de guerra de los periódicos europeos que habían abandonado el cuartel general búlgaro de Mustafá pachá, se presentaron en Sofía al ministro de Correos y Telégrafos.

Dijéronle que no podían ni telegrafiar ni escribir, porque se les oponían todo género de obstáculos.

El ministro dióles sus excusas y les prometió que en lo sucesivo encontrarían más facilidades para cumplir su misión.

¿Toma de dos fuertes?

PARIS. Según informes recibidos en Londres, los búlgaros se han apoderado en Andrinópolis de dos fuertes.

Inmediatamente emplazaron en ellos sus cañones.

La plaza sigue resistiendo, y no se confirman las noticias que circulan referentes á una próxima capitulación.

Delante de las líneas.

PARIS. El avance búlgaro sobre Constantinopla no es tan rápido como se creía, porque los turcos han destruído la línea férrea detrás de sí.

Los búlgaros necesitan utilizar las carreteras, que están intransitables á causa de las últimas lluvias.

Sin embargo, ya están delante de Tchataldja.

La Tríplice.

PARIS. Dicen de Roma que Alemania y Austria están de acuerdo, pero que Italia no quiere extremar las cosas.

Creen en los círculos diplomáticos italianos que Austria debe ceder en parte y dar á Serbia algún puerto en el Adriático.

Además, los italianos ven con malos ojos que Austria busque en los Balkanes privilegios económicos y ventajas aduaneras.

¿Cederá Austria?

PARIS. Los informes que llegan al medio día de diversas capitales europeas acerca de la situación internacional, son contradictorios.

De Belgrado dicen que los serbios están dispuestos á apoderarse de Durazzo y San Juan de Medua aunque Austria les declare la guerra.

De Berlín comunican que allí se cree que cuando se convenza Austria de que su actitud la lleva á la guerra, meditará y mostraráse más conciliadora.

De San Petersburgo telegrafían diciendo que Rusia sigue decidida á proteger á los eslavos del Sur contra las presiones austriacas.

Noticias de la noche

A la guerra.

PARIS. Han embarcado en Marsella, con rumbo á su país, 336 voluntarios griegos procedentes de Norte América.

Se incorporarán al ejército de la Tesalia.

Los búlgaros atacan á Rodosto.

PARIS. De Constantinopla cuentan lo que sigue:

Ayer por la mañana, 4.000 búlgaros, con artillería, se presentaron delante de Rodosto, puerto en el mar de Mármara, que se decía había sido ocupado por los invasores hace ya una semana.

En Rodosto había un batallón turco, que rompió el fuego contra los búlgaros.

Coopera á la defensa un crucero otomano surto en el puerto.

Los búlgaros dirigen los fuegos de su artillería sobre los arrabales, y han incendiado ya muchos edificios.

Hoy por la mañana seguía el combate.

El cólera.

PARIS. El generalísimo turco ha telegrafiado á su Gobierno desde las líneas de Tchataldja, diciéndole lo que sigue:

«Se han registrado cien casos de cólera en mi ejército, de ellos, cuarenta seguidos de defunción.

El servicio sanitario es muy deficiente, y temo que la epidemia se propague.»

También en Constantinopla aumentan los casos de cólera.

Una equivocación.

PARIS. Telegrafían de Racka, cuartel general montenegrino, frente á Skutari, que un destacamento turco hizo una salida de la plaza.

Durante varias horas tiroteóse con otro destacamento otomano que regresaba de practicar un reconocimiento.

Este error ha costado á los sitiados numerosas bajas.

A Durazzo.

PARIS. Dicen de Viena que el tercer Cuerpo de ejército serbio, prosiguiendo su marcha hacia el Adriático, se ha unido á las fuerzas montenegrinas que se dirigían al puerto de Durazzo.

Créese que esta importante población marítima albanesa caerá en poder de los aliados dentro de cuarenta y ocho horas.

Un bando.

PARIS. Según noticias recibidas en Viena, el gobernador de Andrinópolis, para levantar los ánimos de la guarnición y del vecindario, bastante decaído á causa del bombardeo, ha hecho fijar un bando en las esquinas, en el que se dice que los turcos van de victoria en victoria.

Las negociaciones

En Belgrado.

BELGRADO. El embajador de Austria y el Presidente del Consejo, en una larga conferencia, parece que han encontrado una fórmula que armonice los deseos de Austria y de Serbia.

Otra fórmula.

SOFIA. Se dice que Danef, hombre de confianza del Czar, que fué á Budapest para conferenciar con el Emperador, tiene una positiva fórmula de avenencia.

En Salónica.

ATENAS. Cinco mil griegos entran en Salónica.

El resto de la fuerza permanece ante la plaza recogiendo las armas de los que se rindieron.

A Scutari.

VIENA. Los montenegrinos siguen enviando fuerzas á Scutari.

Evacuando pueblos.

CONSTANTINOPLA. Ante el ataque inminente de los búlgaros se ha ordenado que se evacuen todos los pueblos entre Tchataldja y las proximidades de Constantinopla.

En las calles de esta capital, el espectáculo es tristísimo.

Centenares de carretas conducen mujeres y niños á los embarcaderos.

No hay demostración.

VIENA. Se desmiente que Austria piense hacer una demostración naval frente á San Juan de Medua.

Sólo ha enviado un buque para recoger fugitivos.

El temporal interrumpió anoche la comunicación telefónica entre Madrid y París.

Por esta causa no hemos celebrado con nuestro compañero Sr. Bonnat la conferencia telefónica que de madrugada tenemos diariamente.

La incomunicación era absoluta. Los encargados en Madrid del servicio telefónico internacional hicieron todos los esfuerzos imaginables por conseguir ponerse al habla; pero los de París no respondieron.

ESCENA DE ANGUSTIA

Una lucha sobre la vía férrea

BRUSELAS. Una escena trágica, avanzada ya la noche, se ha desarrollado en la línea férrea cerca de la estación de Marchelez-lez-Ecausinnes.

Paulino Bury, que vigilaba la vía, encontró á un individuo borracho, á quien ordenó que se retirara de aquel sitio.

El borracho, por toda respuesta, agarró á Bury y á empujones lo arrastró hasta los rieles.

Bury, viendo brillar á lo lejos el farol de la locomotora de un tren que llegaba, por un supremo esfuerzo obligado por el instinto de conservación, logró desasirse del borracho, queriendo, á la vez, salvar á éste del peligro inminente que lo amenazaba.

Pero el borracho se resistió tenazmente, diciendo que él quería morir á todo trance.

En vista de ello, Bury corrió hacia la máquina dando gritos para que se detuviese.

Era ya tarde.

El borracho, Amado Lebacq, empleado retirado, quedó destrozado por el tren al pasar.

El conflicto escolar

Los alumnos de la Universidad Central han iniciado ayer mañana la huelga escolar.

En la Facultad de Derecho asistieron á las clases de primera hora; pero después dejaron de entrar en las restantes, excepto en la de Derecho Romano.

Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras dejaron de asistir á varias de las clases y los de la Facultad de Ciencias han entrado en todas.

Numerosos grupos de escolares permanecieron estacionados en la entrada de la Universidad sin promover incidentes de importancia, durante las primeras horas de la mañana.

Más tarde, los grupos de escolares, que en número de unos doscientos se hallaban en los alrededores de la Universidad, iniciaron pequeños alborotos, y algunos de ellos se entretuvieron colocando en los rieles de los tranvías pistones que estallaban al paso de los coches.

Al llegar frente á la puerta de la Universidad el tranvía núm. 109, con dirección á la Puerta del Sol, le fueron lanzadas varias piedras y patatas, que rompieron uno de los cristales del coche.

El alumno interno del Hospital de la Princesa, D. Carlos Prestel, que iba en el tranvía, fué alcanzado por varios de los fragmentos del cristal y resultó con erosiones en la cara y manos.

No ha podido averiguarse quiénes fueron los autores de esta agresión.

Los alumnos del Instituto han entrado todos en las clases.

En San Carlos no ha ocurrido nada anormal. Todos los alumnos de la Facultad de Medicina entraron en las clases, sin resistencias ni protestas.

LA REUNION DE AYER TARDE

Para las tres de la tarde estaba convocada en el cinematógrafo Lux Edén la asamblea organizada por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales para dar cuenta á los restantes estudiantes de las Facultades y Escuelas especiales—con excepción naturalmente de las de Ingenieros—de las gestiones llevadas á cabo y consultar los procedimientos que en adelante hayan de seguirse.

A la citada hora estaba ya el local completamente lleno; pero el acto no pudo dar comienzo hasta las cuatro menos cuarto.

Presidió el Sr. Burgaleta, alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, el cual dió cuenta del objeto del mitin y dió explicaciones acerca de los conceptos vertidos en una hoja que ha sido repartida esta mañana en la Facultad de Medicina.

Protestó de que las gestiones que realizan los alumnos de ingenieros industriales sean tomadas como pretexto para no entrar en clase.

Niega que traten de arrebatar derechos á los poseedores del título de Ciencias y menos que aspiren á cátedras de Universidades; únicamente desean dirigir los laboratorios de productos químicos, cuando dichos productos tengan relación con la industria.

El Sr. Peñalva, alumno de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, dió cuenta de las peticiones que se hicieron al ministro de Fomento, y que el Sr. Villanueva, en un principio, encontró muy justas. Aconsejó cordura para alcanzar las mejoras que pretenden.

Explica las causas que les obligaron á renunciar á su carrera, actitud que está bien lejos de ser de rebeldía.

Expone los motivos de la huelga; unos alumnos de ingenieros son apoyados por el Estado; otros, en cambio, son combatidos con saña.

Recuerda las protestas de los otros Cuerpos de ingenieros cuando se intentó crear el de industriales.

Se origina un gran escándalo, que corta el doctor Albiñana, que hace uso de la palabra para explicar la intervención de los médicos en estos asuntos, diciendo que esta carrera es, sin disputa, la más desamparada. Pide la creación de un Cuerpo de Sanidad civil.

Habla de las miserias de los médicos titulares, víctimas del caciquismo, y que sacrifican, al aceptar tales cargos, no ya su carrera, sino hasta su porvenir.

Cree que estamos en un momento histórico, en que se deben reivindicar los títulos académicos.

Termina vitoreando á la Federación Nacional Escolar.

El doctor Ballesteros, que es, además, estudiante libre de la Facultad de Farmacia, pide mejoras para los médicos forenses.

El Sr. Aguilar y Collantes, alumno de Medicina, abunda en los mismos razonamientos que el doctor Albiñana.

El Sr. García Gil, de la Escuela del Magisterio, pide ayuda para los maestros.

El Sr. Soto, de la Escuela de Comercio, pide que todos los destinos del Estado relacionados con la contabilidad se entreguen á los profesores mercantiles, ofreciendo su apoyo á los ingenieros industriales.

El presidente hace el resumen del acto y se acuerda, como conclusiones del mismo, la huelga general de estudiantes y la elevación al Gobierno, en su día, de las peticiones formuladas.

Terminada la reunión, los estudiantes se disolvieron tranquilamente.

Un grupo marchó al Ateneo.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha comenzado la huelga escolar, por solidaridad con los ingenieros.

En las primeras horas de la mañana entraron en clase los escolares en todos los centros y Facultades.

Ministerio de Cultura

Unicamente los de Derecho canónico generalizaron la huelga á las diez, formando un grupo que marchó al Instituto, de donde salieron los alumnos que estaban en clase.

Juntos todos, fueron á la Escuela Normal de Maestros, cuyos alumnos también se les unieron.

Desde la Normal fueron á la Universidad, cuya puerta fué cerrada.

Esto molestó á los escolares, y hubo silbidos, pedradas y rotura de varios cristales.

Marcharon luego á la Escuela de Comercio, donde también estaban las puertas cerradas.

Hubo gritería; pero los alumnos no abandonaron las clases.

El grupo continuó hasta la Facultad de Medicina y Ciencias.

Allí se disolvió.

Fuerzas de Policía y guardias de Seguridad seguían de cerca á los escolares, sin intervenir en nada.

El rector y los profesores se han reunido en la Universidad.

El gobernador ha conferenciado con el rector, adoptando precauciones para esta tarde.

Consejo universitario.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Dícenme que la puerta de la Universidad fué cerrada esta mañana, después de comenzar la pedrea de los escolares.

Ahora se reúne el Consejo universitario para tomar acuerdos.

Esta tarde se han celebrado normalmente las clases en distintos Centros docentes.

Se extiende la huelga.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) También se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Industrial de las asignaturas de peritos mecánicos, electricistas, aparejadores y otros, hasta que se solucione el conflicto de los ingenieros industriales.

En este Centro docente sólo han entrado en las clases de cultura general.

Medidas de represión.

El rector de la Universidad ha pasado un oficio al Juzgado comunicando que el edificio ha sido apedreado.

Inmediatamente se ha constituído el Juzgado en la Universidad para realizar una inspección ocular como primera diligencia.

Como dije en anterior telefonema se reunió el Consejo universitario.

Acordaron los catedráticos reunidos en Consejo de disciplina calificar de colectivas las faltas motivadas por la huelga; imponer como correctivo el apercibimiento; en caso de reincidencia la exclusión de los exámenes ordinarios para una ó varias asignaturas.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En la Universidad hay tranquilidad completa.

No se han cumplido los vaticinios de ir hoy á la huelga general de estudiantes.

Se han dado todas las clases, y no se ha registrado ningún incidente desagradable.

¿Vuelta á las clases?

BARCELONA. (Lunes, noche.) Se han reunido los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Han tratado de la contestación que habían de dar al presidente de la Diputación.

Este accedió á intervenir en la solución del conflicto, mediante la seguridad de que los alumnos volverían á las clases si esto era necesario.

Después de amplia deliberación han acordado los reunidos acceder, en el caso de que también accedan los estudiantes de Madrid y Bilbao.

En el caso contrario se reunirán nuevamente para acordar las consultas futuras.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Lunes, noche.) En este momento se está celebrando en el Salón Imperial el mitin de estudiantes, para tratar de la cuestión de los ingenieros industriales.

El acto está concurrido; sin embargo, los alumnos de la Universidad y de otros Centros han entrado hoy en clase.

Presidió el mitin el Sr. Aguilar, jefe de la Federación escolar de Sevilla.

El alumno Sr. Girón, representante de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, expuso el estado de la cuestión y pidió el apoyo de los estudiantes sevillanos.

Después de hablar otros oradores, acordóse pedir al Gobierno que resuelva la cuestión.

Caso de no hacerlo dentro de cuatro días, se declararán en huelga general los alumnos de todos los Centros docentes.

Terminado el mitin, grupos numerosos marcharon al Gobierno civil á entregar las conclusiones aprobadas.

EN MALAGA

MALAGA. (Lunes, noche.) Los estudiantes del Instituto han decidido declarar la huelga por solidaridad con sus compañeros madrileños.

Dirigiéronse á las Escuelas de Comercio y Normal de maestros y maestras, y á algunos colegios particulares, exhortando á sus compañeros á abandonar las clases, cosa que lograron.

Se verificó luego una manifestación, que se realizó pacíficamente.

Telegrafiaron á Madrid.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los estudiantes del Instituto han entrado en sus clases. Lo mismo han hecho los de otros Centros.

Los de las Facultades universitarias, por razones que cada una de ellas aduce, no.

Fin de la huelga escolar.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A causa del telegrama recibido por los alumnos de ingenieros industriales consignando las promesas hechas por el Sr. Canalejas, los estudiantes, reunidos esta tarde en el patio de la Universidad, han acordado dar por terminada la huelga y reanudar mañana las clases.

FIN DE UN PROCESO

Marineros condenados por indisciplina

SAN PETERSBURGO. En el departamento marítimo de Sebastopol se ha reunido un Consejo de guerra para dictar sentencia en la causa seguida por los últimos motines ocurridos en la flota rusa del mar Negro.

Diez y siete marineros han sido condenados á muerte como principales instigadores del movimiento insurreccional y 106 á penas de cuatro á ocho años de trabajos forzados.

Veintinueve han sido absueltos, por no resultar contra ellos prueba alguna de culpabilidad.

LADRONES Y GENDARMES

Batalla nocturna en un cementerio

ROMA. Un destacamento de gendarmes ha librado una batalla á unos ladrones en el cementerio de Brentilla, cerca de Padua.

Dos reincidentes, detenidos cuando transportaban un cargamento de cigarros robados, habían confesado que iban á reunirse con unos camaradas en el cementerio.

En seguida se enviaron numerosos gendarmes á dicho sitio, siendo recibidos á tiros de revólver.

Uno de los malhechores resultó herido y cayó dentro de una fosa abierta. Otro de ellos fué capturado después de una persecución por entre las tumbas. Un tercero logró huir y esforzábase en escalar el techo de la casa de un compañero para refugiarse, cuando fué detenido.

Esos ladrones habían entrado á saco la capilla del cementerio, desvalijando varias tumbas y un estanco de las inmediaciones.

MISCELANEA

El canal de Panamá.

NUEVA YORK. Se ha observado que, después de las elecciones presidenciales, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Knok, ha celebrado dos largas entrevistas con el embajador de Inglaterra, Mr. Bryce, y se dice que se refieren únicamente á la cuestión del Canal de Panamá.

Se recordará que la gran dificultad para llegar á una inteligencia era la negativa de Mr. Taft y de la mayoría republicana del Senado á aceptar el ofrecimiento del Gobierno de Londres de someter el litigio á la resolución del Tribunal arbitral de La Haya.

Pero se cree, aun cuando el nuevo Presidente, Wilson, no haya hecho todavía declaraciones sobre ese punto, que se halla dispuesto á aceptar la proposición de Inglaterra y que la mayoría de que dispondrán los demócratas en las dos Cámaras de Washington se apresurarán á ratificar la decisión del nuevo Presidente.

Una joven hecha pedazos.

BERLIN. En el bosque próximo á Leipzig ha sido descubierto el cadáver de una muchacha, que había sido enteramente cortado en pedazos.

Los brazos y las piernas fueron hallados más tarde, envueltos en papeles, en el vagón de un tren que llegaba á la estación central de Leipzig.

La cabeza no ha podido aún encontrarse.

Créese que se trata del horrible crimen de un sátiro.

Toros en Méjico.

MEJICO. Toros de Tepeyuhualco, mansos.

Machaquito, superior toreando y colosal matando, dió tres estocadas y fué ovacionado; Torquito no desmereció de su compañero, pues tanto toreando como matando escuchó muchos aplausos y ovaciones. El público salió contento de los espadas y disgustado con los toros.

Tormenta en París.

PARIS. A las dos de la tarde ha descargado una furiosa tormenta en esta capital.

Han caído muchas chispas eléctricas.

El termómetro ha descendido á 5 grados.

En Nancy, á consecuencia del temporal, se hundió un andamio de 52 metros que servía para arreglar una torre.

Cayó sobre una casa, ocasionando enormes destrozos.

La alarma fué grande.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Revista naval.

NAPOLES. Se ha efectuado la revista naval, asistiendo el Rey.

Asistieron 55 buques.

Los estudiantes.

PARIS. Los estudiantes del barrio Latino han hecho hoy manifestaciones de protesta.

En la clase de Derecho promovieron un gran alboroto.

Los profesores tuvieron que abandonar las clases.

El pretexto de las manifestaciones es que, según los estudiantes, los cursos carecen de interés.

Toros en Veracruz.

VERACRUZ. Se han lidiado reses de Notahapan por las cuadrillas de Morenito de Algeciras y Llaverito.

El primero fué contratado por esta empresa en vista del éxito que alcanzó en las dos corridas que toreó en la capital.

Aquí ha tenido Morenito la mejor tarde de la temporada, toreando de capa y de muleta. A la hora de matar ha estado muy lucido, escuchando grandes ovaciones.

También Llaverito gustó á los aficionados y fué aplaudido en varias ocasiones.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Apuestas extravagantes y... perdidas

NUEVA YORK. Hay en estos momentos la impresión en los Estados Unidos de que muchos individuos se han vuelto locos, dadas las extravagancias á que se entregan en plena calle.

Trátase de gente que hizo apuestas que ha perdido, á consecuencia de la elección de Woodrow Wilson para Presidente de la República, y que cumplen lo pactado.

Uno fríe en una sartén un huevo en las gradas del Capitolio.

Otro lleva un huevo, manteniéndolo en equilibrio, sobre las puntas de un tenedor, al subir la gran escalera del monumento á Wáshington, y como lo deja caer y mancha el pavimento, el vigilante se lo hace limpiar.

Un ciudadano gordo de Wáshington, que ha apostado por el triunfo de Taft, corre en una bicicleta de niño, delante de la Casa Blanca (el palacio presidencial), gritando por medio de una bocina:

—¡Fortuna que Wilson haya ganado!

Luego, enseñando los puños, añadía:

—¡He aquí lo que me obligáis á hacer, Mr. Taft!

Miss Catalina Henry, una maestra de escuela en Norwalt (Connecticut), que había apostado en favor de Roosevelt, se ha condenado á dar sus lecciones con medias blancas y zapato de baile todo el invierno.

Y de estas extravagancias se registran en número infinito.

LA GARRA DEL OSO

Sarah Bernhardt en peligro

LONDRES. La gran trágica Sarah Bernhardt ha estado á punto de ser víctima de un grave accidente.

Hallábase visitando, en Liverpool, la casa de fieras que tiene Simón Gross, donde ella pensaba comprar algunos animales, cuando un oso corpulento, que ella quiso acariciar, le dió un zarpazo.

Instintivamente, la insigne actriz retrocedió, y, gracias á ese movimiento, el oso sólo pudo hacer presa en la piel que llevaba al cuello.

El domador intervino inmediatamente y redujo con el látigo á la fiera enardecida.

Una enojosa «plancha» de la Policía

BERLIN. La Policía de Berlín ha cometido una plancha extraordinaria.

Por denuncia del dueño de un hotel, fueron comisionados dos agentes para detener á una persona dedicada á la trata de blancas, quien había seducido á dos muchachas que proyectaba llevar á la América del Sur.

Llegados los agentes al hotel en cuestión, se encontraron con el ministro de Alemania en la República Argentina, quien, hallándose actualmente con licencia, había contratado dos criadas para el servicio de su casa en Buenos Aires.

Los policías se deshicieron en excusas.

LA LOTERIA

EL «GORDO»

El número agraciado con el premio mayor en el sorteo de ayer fué enviado por la Dirección á Badajoz, de donde devolvieron cinco décimos.

Estos fueron puestos á la venta en la administración de la calle de Hortaleza.

Un décimo lo adquirió una señora que ya va cobrando cuatro veces el premio gordo, y cuyo nombre ignora el lotero.

Y los dos restantes fueron devueltos á la Dirección.

EL PREMIO SEGUNDO

El número al que ha correspondido el segundo premio fué expendido en la administración núm. 45 (calle de la Corredera), de cuyo escaparate robaron anteayer un billete de Navidad.

El lotero no sabe á quién vendió los décimos.

Emanatorio de Radium

El Instituto Radiumterápico de Madrid, establecido en el paseo de Recoletos, 31, ha instalado un Emanatorio de Radium igual al que emplean las principales clínicas de Alemania, con objeto de utilizar las emanaciones de radium en la curación de graves enfermedades, especialmente en el reumatismo muscular y articular crónico, gota y todas las clases de artritis, comprendidas las deformantes, arterio-esclerosis, debilidad senil, catarros crónicos de los aparatos respiratorio, digestivo y genitourinario; escrófulas, raquitismo y como poderoso auxiliar de cualquier tratamiento que se emplee en la curación de afecciones cancerosas. En estas enfermedades, el radium parece se complace en desarrollar sus energías en proporción de la gravedad de aquéllas para dominarlas. Jamás ha habido otro medio de curación que le iguale. La radioactividad del aire que se respira en este Emanatorio durante una sesión es de 43,649 voltios hora por decímetro cúbico; nueve veces mayor que la que tienen las aguas minero-medicinales más ricas del mundo, recomendadas para la curación de las citadas enfermedades. No es de extrañar los asombrosos éxitos de este Instituto con el tratamiento radiumterápico.

GRAN MUNDO

EN EL HOTEL DE LOS BARONES DEL CASTILLO DE CHIREL

Numerosa y aristocrática concurrencia llenó anteayer los salones de aquella elegante morada, con motivo de felicitar á la baronesa del Castillo de Chirel y á la marquesa de Zugasti, que celebraban sus días.

Gran cantidad de cestas y de ramos de flores atestiguaban las muchas y sinceras simpatías que ha sabido captar la dueña de la casa.

Discurría la concurrencia por los amplios salones y por el nuevo salón de baile, que se inaugurará con una fiesta á principios del año próximo.

De hermosas dimensiones y todo blanco, ofrecerá un marco precioso para grandes bailes y para representaciones teatrales.

Mucho se admiraba y sentábanse las damas en la nueva galería que completa tan elegante estancia.

Entre ellas llamaba la atención por su belleza y elegancia la joven esposa del joven diplomático D. Alberto de Aguilar, cuyo matrimonio se celebró en Londres el mes pasado, y que se presentaba por primera vez en la sociedad madrileña.

Dos lindísimas muchachas, entre las más jóvenes, seducían la vista por su gentileza, y eran la hija de los condes de la Corzana y la de los señores de García Molinas.

Era grande la animación que tuvo aquella reunión, pues muchas de las personas allí presentes se veían por primera vez desde que regresaron del veraneo.

Allí estaban las duquesas de Pinohermoso, Valencia, viuda de Sotomayor, Seo de Urgel, Baena, Sessa, Pastrana, Terranova, viuda del mismo título, Sama, Victoria, Santa Lucía, Torres, Tovar, viuda de Abrantes, viuda de San Fernando de Quiroga, marquesas de Portago, Donadío, Villamediana, Baztán, Calcedo, Santa María de Silvela, Campo Alange, Martorell, Torrelaguna, Bondad Real, Bayamo, Puebla de Rocamora, Cortina, Olivares, Pozo Rubio, San Felices de Aragón, Someruelos, Osorio, Altamira, Lema, Casa-López, Peñafiel, Campo Fértil, Villanueva de Valdueza, Peñafuerte.

Condesas de Aguilar de Inestrillas, Llovera, Peñalver, Romanones, Riudoms, Vilana, Tovar de Lemos, Limpias, Villares y Valmaseda, que un largo luto la ha tenido alejada hasta ahora de las reuniones mundanas, y condesa del castillo de Genovés.

Señoras y señoritas de Allendesalazar, Aguilar (D. Eduardo), Bermúdez de Castro, Muguiro, Núñez de Prado, Areces, Muñoz Vargas, Agrela, F. de Henestrosa (*née* Chavarri), Cárdenas, Carvajal y Quesada, Casani, Cabeza de Vaca, Franco, Fernández Liencres, Fernández Villaverde, Rabago, Castro, Gil Delgado, Ruiz de Arana, Figueroa y O'Neill, Figueroa y Bermejillo, Guillamas, Muguiro, Moreno Carbonero, Pardo y Manuel de Villena, Silvela, Villate y Villant, Zayas, Owens, García Molinas, Sánchez Toca, Quiroga y María Osorio, Zulueta y Martos, Bruguera, Bernar, Ramírez de Haro, López de Carrizosa, Castillo, etc.

Del sexo fuerte recordamos al marqués de Estella, general Azcárraga, general Primo de Rivera, conde de Peñalver, marqueses de Bolaños, Torre-Blanca y Valdeiglesias, duque de Valencia, Sres. Moreno Carbonero y La Cierva y el joven vizconde de Mamblas, hijo del duque de Baena, que le ha cedido este título.

Muchas de las personas allí congregadas venían de las carreras, que, favorecidas por un tiempo espléndido, habían sido muy concurridas.

Ayudaban á los barones del Castillo de Chirel, en la delicada tarea de hacer los honores, cinco de sus hijas.

La bella señora de Cendrano no concurrió por estar delicada de salud.

En la galería, que antes era salón de baile, se organizaron animadas partidas de *bridge*, y en el comedor se sirvió un espléndido *buffet*.

MADRIZZY

Hablando con Canalejas

El Presidente del Consejo recibió después de las doce y media á los periodistas, diciéndoles que ayer no había ninguna noticia.

Aludiendo al mitin de anteayer, manifestó que había que reconocer que los oradores habían dado una nota de sinceridad.

Dijo que las noticias de la dimisión de don Pío Gullón del cargo de presidente del Consejo de Estado, no tenían gran fundamento, y que no hubo intención alguna del ministro de la Guerra en molestar al Sr. Gullón con las palabras que pronunció hace dos días en el Senado.

También dijo que creía que el Sr. García Molinas retiraría su dimisión, aunque reconocía que no pensaban igual en lo que se refiere al restablecimiento de los Consumos.

Acababa de recibir el Sr. Canalejas la visita del Sr. López Muñoz, para darle cuenta de la marcha de los trabajos parlamentarios en la Alta Cámara.

No tenía noticias el Sr. Canalejas de la actitud de los escolares en el día de ayer.

Temía que la actitud de éstos, en contradicción con la de los padres de los alumnos de ingenieros industriales, que no puede ser más conciliadora, pueda estropear el asunto.

Ha llevado el Sr. Canalejas á la firma regia, ayer, un decreto de Fomento sobre obras de andenes, encintados y pavimentos en los muelles de Almería.

*

El jefe del Gobierno insistió ayer en que las noticias que se reciben revelaban una gran inquietud en Europa por el conflicto balkánico.

Sin embargo, no se pierde la esperanza de evitar una conflagración.

Antes de despedirse de los periodistas, recibió el Presidente un telegrama relativo al viaje del *Reina Regente*, que dice así:

«MALTA, 11. Fondeado á las tres de la madrugada.

Salgo inmediatamente para Constantinopla.»

La Muñeca Parisién

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de noviembre de 1912

Pesetas.	Números.	Poblaciones
3.000	218	
250.000	219	Badajoz y Madrid.
3.000	220	
2.500	1 208	
100 000	1.209	Madrid y Santander.
2.500	1.210	
1.940	5.326	
60.000	5.327	Linares.
1.940	5.328	
6.000	4.321	Belmez.
6 000	10.720	Madrid.
6.000	2.272	Cádiz.
6 000	13.402	Línea la Concepción.
6.000	5 424	Almería.
6.000	9.930	Madrid.
6.000	3.690	Madrid.
6.000	10.665	Palma de Mallorca.
6.000	1 424	Sevilla.
6.000	3.039	Mahón.
6.000	8 899	Barcelona.
6.000	4.990	Vigo.
6.000	4.465	Barcelona.
6.000	16 730	Murcia.
6.000	12.427	Córdoba.
6.000	6.135	Madrid.
6.000	2 810	Lérida.
6.000	3 817	Madrid.

El siguiente sorteo se celebrará el día 20.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Cent.ª																									
	837	1.497	2 242	2 862	3.302	4.098	4.961	5.607	6.826	7.055	7.882	8.539	9.090		10.623	11.204		12.827	13.534	14.384	15.097	15.782	16.475	17.095	
	851	1.536	2.280	2.875	3.378	4.262	4.966	5.608	6.329	7.058	7.956	8 548	9.109	*10 mil*	10 667	11.215	*12 mil*	12.901	13 544	14.402	15.102	15 790	16.503	17.123	17 622
	865	1.563	2.317	2 880	3 397	4.267	4.989	5 659	6 349	7.117		8.606	9.116		10.668	11.223		12.902	13 644	14.406	15 136	15.797	16.544	17.134	17.637
2	928	1.592	2.336	2.899	3.416	4.268		5 695	6.352	7.148		8.607	9.120	10.001	10.671	11.268	12.020	12.904	13.652	14 433	15.141	15.828	16.552	17.180	17.666
56	944	1.681	2.375	2 922	3.450	4.333	*5 mil*	5.723	6.355	7.167	*8 mil*	8.645	9.156	10.011	10.711	11.302	12.064	12.922	13.657	14 457	15.159	15.853	16 564	17.214	17.670
74	962	1.677	2.331	2.952	3.477	4.342		5 761	6.392	7.194		8 660	9.189	10.013	10.741	11.334	12.077	12 966	13.667	14.460	15 196	15.890	16.624	17.220	17.680
116	966	1.697	2.410	2.969	3.506	4.345	5.032	5.809	6.431	7 250	8.001	8 664	9.190	10.023	10.797	11.389	12.082	12.996	13.722	14 479	15.197	15.897	16.627	17.247	17.696
137	975	1.746	2.423	2.994	3.557	4.369	5.069	5.820	6.455	7.251	8.063	8.673	9.197	10.047	10.869	11.355	12.099		13.809	14.531	15.200	15.900	16.628	17.276	17.697
156	981	1.786	2.427		3.578	4.421	5.105	5.888	6 459	7.293	8.088	8.691	9.247	10.055	10.879	11.361	12.107	*13 mil*	13.820	14.588	15.213	15.919	16.669	17.279	17.757
198	991	1.812	2.442	*3 mil.*	3.586	4.425	5.128	5.893	6.532	7.304	8.131	8.701	9.265	10 081	10.885	11.365	12.112		13.832	14.568	15.222	15.921	16.672	17.289	17.767
205		1.861	2.455		3.602	4.458	5.158	5.917	6.558	7.322	8.147	8.703	9.297	10.094	10.896	11.368	12.145	13.043	13.836	14.605	15 281	15.961	16.722	17 298	17.789
223	*Mil.*	1.873	2.484	3.001	3.608	4.475	5.163	5.987	6.577	7.324	8.167	8.730	9.318	10.117	10.909	11 373	12 176	13.082	13.914	14.658	15.286		16 784	17.306	17.791
231		1.877	2.548	3.013	3.624	4.476	5.164	5.990	6.609	7.340	8.197	8 759	9.321	10.144	10.911	11.470	12.195	13.088	13.925	14.674	15.289	*16 mil*	16.798	17.377	17.797
236	1.001	1.925	2 551	3.016	3.646	4.599	5 198		6.621	7.356	8.233	8.766	9.345	10.170	10.923	11 476	12.214	13.106	13.947	14 738	15 299		16.806	17.393	17.822
333	1.010	1.936	2.569	3.033	3.685	4.610	5.201	*6 mil*	6.712	7.364	8.262	8.798	9.406	10.228	10.958	11.536	12.279	13.115		14.775	15.324	16.007	16.807	17.397	17.824
515	1.017	1.966	2.608	3.036	3 705	4.622	5.202		6.746	7 413	8.283	8.819	9.415	10.231	10 970	11.578	12.3 0	13.122	*14 mil*	14 814	15.329	16.058	16.817	17.401	17.850
521	1.123	1.987	2.616	3.037	3 732	4.626	5.226	6.044	6.789	7.432	8.301	8.829	9.467	10.266	10.993	11.591	12 312	13.155		14.838	15.357	16.101	16.826	17.437	17.871
549	1 133	1 988	2.639	3.075	3.758	4.627	5.234	6.059	6.797	7.439	8.326	8.833	9.533	10.272		11.613	12.323	13.168	14.006	14.845	15.383	16.121	16.831	17.456	17.913
550	1.185		2.652	3.092	3.760	4 635	5 251	6.094	6 799	7.496	8.347	8.842	9 591	10.302	*11 mil*	11.620	12.340	13.202	14.009	14.860	15.477	16.171	16.844	17.470	17.915
625	1.197	*2 mil.*	2.688	3.094	3.794	4.703	5 258	6.125	6.854	7.511	8.336	8.864	9.631	10.303		11.649	12.407	13 227	14.014	14.880	15.502	16.175	16.849	17.476	17.923
681	1.202		2.719	3.126	3.821	4.732	5.266	6.128	6.867	7.526	8.391	8.887	9 661	10.327	11.003	11.653	12.419	13.253	14 057	14.890	15.516	16.189	16.852	17.483	17 948
694	1.224	2.091	2 751	3 133	3.830	4.733	5.268	6.146	6.870	7.545	8.408	8.926	9.791	10.332	11.030	11.658	12.422	13.274	14.063	14.927	15.548	16.214	16.864	17.492	17.988
699	1.242	2.005	2.758	3.149	3.917	4.740	5.271	6.216	6.891	7.630	8.416	8.951	9.794	10.346	11.031	11.746	12.450	13.313	14.075	14.955	15.554	16.219	16 900	17.498	17.998
706	1.243	2.040	2.759	3.158	3.920	4.755	5.295	6.240	6.907	7.655	8.433	8.972	9.828	10.377	11.035	11.767	12.522	13.329	14.076	14.956	15.574	16.231	16.911	17.520	
755	1.286	2.045	2.770	3.161	3.924	4.793	5.375	6.242	6.984	7.673	8.434		9.843	10.382	11.046	11.769	12.568	13.342	14.094	14.972	15.586	16.242		17.535	
760	1.330	2.110	2.804	3.181	3.931	4.799	5 393	6.248	6.930	7.674	8.460	*9 mil*	9 890	10.417	11.080	11.802	12.577	13.356	14.166	14.977	15.587	16.296	*17 mil*	17.586	
776	1.354	2.126	2.811	3.202	3.957	4.803	5.446	6.274	6.970	7.688	8.465		9.904	10 436	11.096	11.904	12.604	13.362	14.179	14.997	15 611	16.327		17.542	
785	1.394	2.147	2.812	3.210		4.835	5.464	6.255	6.983	7.693	8.466	9.000	9.925	10.438	11.099	11.918	12.654	13.376	14.268		15.657	16.340	17.010	17 545	
787	1.415	2.162	2 818	3.227	*4 mil*	4.847	5.477	6.266		7.704	8.471	9.003	9.929	10.449	11 107	11.959	12.667	13.384	14.277	*15 mil*	15 670	16.358	17.031	17.562	
799	1.467	2.185	2.829	3.231		4.852	5.492	6.268	*7 mil*	7.706	8.489	9 009	9.978	10.468	11.130	11.975	12.688	13.394	14.311		15 685	16.375	17.045	17.575	
809	1.475	2.186	2.838	3.233	4.072	4.897	5.496	6.300		7.722	8.495	9.042	9.997	10.542	11.149	11.986	12.699	13.433	14.313	15.014	15.711	16.392	17.050	17.582	
828	1 491	2.203	2.856	3.247	4.084	4.939	5.509	6.305	7 012	7.735	8.497	9 043		10.547	11.158	11.991	12.703	13.453	14.366	15 066	15.724	16.427	17.063	17.586	
831	1.492	2.211	2.858	3 293	4.089	4.955	5 549	6.320	7.013	7.866	8.505	9.079		10.615	11.190		12.746	13.505	14.377	15.087	15.768	16.440	17.065	17.589	

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de noviembre de 1862.

El estado de la plaza y puerto de Cartagena admira y ensancha el corazón de los que recuerdan cuál era su situación hace seis años. Desde que el duque de Tetuán se halla al frente de los negocios del Estado se han invertido en la fortificación de Cartagena más de 8 millones.

El orden de las defensas proyectadas y muchas de ellas ya concluídas tiene por objeto impedir el bombardeo por mar, para poner á cubierto los inmensos intereses del arsenal y formar por tierra alrededor de la plaza un gran campo atrincherado, cerrado por fuertes exteriores.

Sólo las defensas de la derecha é izquierda del puerto, concluídas y en construcción, contienen emplazamientos para 100 cañones en casamatas, 124 á barbeta y 11 morteros.

Se ha construído, además, en el interior de la plaza el fuerte de Despeñaperros, para 12 piezas, y se han habilitado, á barbeta alta, los baluartes números 18, 20 y 21, para 40 piezas, y una batería en la cortina que da al mar, para 21.

Las grandiosas obras del varadero de Santa Rosalía y del dique flotante, que no tienen igual hoy en los mismos arsenales de Inglaterra, se hallan muy adelantadas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerán matrimonio:

En Lezo (San Sebastián), D. José Alfonso con la Srta. Concepción Ruiz de Galarreta.

En Salamanca, D. Santiago Fraile Santos con la Srta. María Olivera Aparicio.

En Granada, D. José Juristo Pineda con la Srta. Isabel del Castillo.

En Valladolid, el doctor Sr. Montero con la Srta. María Alvarez Segoviano.

VIAJES

Han llegado:

A Valladolid, D. Laureano de Oruña con su familia, D. Julián Nerpelle, D. Jacinto López, D. Jácome Revuelta, D. Emilio Carnicer, D. Victorio Cocho, D. Vicente Silva, D. Aurelio Concejo, doña Petra Felisa Navarro, doña Consuelo Nanetti y D. Rafael Martínez con su hija Isabel.

A Palma de Mallorca, D. Faustino de Oliver con su familia y D. Francisco de P. Ferrer.

A Granada, D. Juan Ramón La Chica y D. Mariano Bustillo Larios.

A Tortosa, D. Pío Matheu y D. Agustín Martínez Cabezo.

A Salamanca, D. Cándido Emilio Cabral y su hijo D. Guillermo, doña Dolores Fernández con su hija Carmen, D. Juan García, don Luis Rodríguez Miguel, D. Manuel González Calzada y D. Jesús Sánchez y Sánchez.

A San Sebastián, los señores de Menéndez.

Han salido:

De Salamanca para Madrid, D. José León Muñiz y su distinguida señora y D. Tomás Rodríguez Mata, y para la dehesa de Revilla, D. Cándido Rodríguez Pinilla.

De Valladolid para Madrid, D. Emilio Aragón y D. Salvador Prieto; para Segovia, don Arturo Moreno, y para Villahoz, D. Desiderio Martínez con su hija Solita.

De Palma de Mallorca para Barcelona, don Gabriel Flaqué, y para Roma, D. Antonio Canals.

De Ciudad Real para Madrid, D. Rafael Martín y López Salazar con su señora; para Archena, D. Gonzalo Gil, y para Barcelona, D. Agapito Fernández.

De Vitoria para Bilbao, D. Vicente Más, y para Lérida, la señora viuda de Gaminde.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Vitoria, D. Nicolás Pedruzo y Herrán y D. Antonio López y Oraba.

En Salamanca, la Srta. Rosario Domínguez Mayoral.

En San Sebastián, doña Jesusa Barquín Pérez.

En Nava de Roa (Burgos), doña Eustaquia Carrascal.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Valladolid, la esposa de D. José Gómez Sigler, un niño.

En Tortosa, doña María de los Dolores Navarro de Cavallé, una niña.

En Vitoria, la esposa de D. Demetrio Gainzarain, un niño.

Noticias de Melilla

MELILLA. (Lunes, noche.) Procedente de Ras Medua llegó á esta plaza el general Aizpuru.

—Ayer salió del cuartel del Hipódromo, con dirección á Nador y Zeluán, un escuadrón de Alcántara, en relevo del que se encuentra en la Alcazaba.

—Poco después de fondear el correo «Vicente Puchol», llegó, según costumbre, al costado, el bote de la compañía de mar, para trasladar á tierra el pasaje militar.

El cabo Gallego saltó á la escala del buque, donde también se hallaba un oficial de Correos; repentinamente se rompió la cadena que sostenía la escala, cayendo al agua el cabo y quedando en apurada situación el oficial de Correos.

Ambos pudieron ser salvados.

—Esta mañana ingresó en el arresto un moro llamado Amar Ben El Hacde, por haber matado á palos á un burro.

—Se ha celebrado, como anuncié, un champagne de honor al general Villalba.

Presidieron el general Cabello, de Sanidad, y el coronel del regimiento de Melilla.

Este ofreció el homenaje al general con elocuentes frases.

El coronel Figueras llevó la representación del capitán general.

Villalba pronunció un elocuente discurso de gracias y fué muy aplaudido.

ANDALUCÍA

En la Escuela Naval.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Han sido aprobados en el examen práctico de Aritmética, en la Escuela Naval, D. José Lazaga Ruiz, D. Indalecio Núñez Rodríguez, D. José Núñez Rodríguez, D. José Pazos Fernández y D. José Suances.

En el examen teórico han sido aprobados don José Lazaga, D. Indalecio Núñez, don José Núñez y D. José Pazos.

Reparto de premios.

Anoche se celebró en San Fernando el reparto de premios en el Círculo de Artes y Oficios.

Presidieron el capitán general, el marqués de Arellano y el gobernador civil.

La bella señorita María del Mar Terrones pronunció un hermoso discurso, y la señorita Emma Calderón de Gálvez leyó una inspirada composición en verso.

Ambas fueron muy ovacionadas por el gran gentío que presenció la fiesta.

Esta terminó con la Marcha Real.

Después se bailó hasta bien entrada la noche

Las huelgas de Sevilla.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Unos 300 albañiles, formando pequeños grupos, dirigiéronse hoy desde el centro social al Gobierno civil, entregando al gobernador las conclusiones acordadas en el mitin de ayer.

Consisten estas conclusiones en persistir en la huelga mientras la casa González Hermanos no despida á los dos capataces no asociados, aceptando además las tarifas propuestas por los obreros.

La mayoría de los huelguistas se ha abstenido de concurrir á la manifestación.

El gobernador había adoptado grandes precauciones.

—Las aceituneras trabajan todas, menos las operarias de la casa Barea.

La Escuela de Comercio y el turismo de Málaga.

MALAGA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado una reunión de los presidentes de todos los organismos locales, directores de periódicos y otras personalidades, acordando solicitar del ministro de Instrucción pública se conceda á la Escuela de Comercio de Málaga el grado especial, mediante la oferta del profesorado de explicarlo gratuitamente.

También se acordó solicitar la pronta aprobación del proyecto Prieto Mera, sobre el turismo.

El presidente de la Cámara de Comercio y el del Sindicato de Iniciativas detallaron las gestiones realizadas por sus respectivos organismos en favor de ambas ideas.

Ambos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Viajes transatlánticos.

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «Satrústegui» que hoy, á las diez, navegaba sin novedad cruzando el Ecuador á 300 millas de la isla Fernando Noroña (Brasil).

Nuevo gobernador.

MALAGA. (Lunes, noche.)

Ha llegado el nuevo gobernador, señor Laserna.

Fué recibido en la estación por los elementos políticos.

Trasladóse al Gobierno Civil, donde se verificó una cordial recepción.

En honor de un ingeniero.

ALMERIA. (Lunes, noche.)

El Ayuntamiento acaba de nombrar hijo adoptivo de esta ciudad, en la sesión de esta mañana, al ingeniero D. Francisco Javier Cervantes, autor del proyecto de ferrocarriles estratégicos de Torre del Mar á Zurgena, con motivo de la aprobación por el Gobierno de dicho proyecto, que tanto beneficia á la provincia

El «Montevideo».

CADIZ. (Lunes, noche.)

El capitán del transatlántico *Montevideo* comunica por radiograma, que el domingo 10 de noviembre, á medio día, navegaba, sin novedad, á 447 millas al SE. de Halifax (Estados Unidos).

La de aceituneras solucionada.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En una reunión celebrada esta noche en el Gobierno Civil entre patronos exportadores de aceituna y obreras aceituneras, ha sido aceptada la fórmula propuesta por el gobernador, que consiste en fijar el jornal en cinco reales y la jornada de ocho horas los meses de noviembre á febrero y de nueve horas en el resto del año.

Habiendo mostrado su conformidad los patronos, ofrecieron las obreras reanudar el trabajo desde mañana.

Escuela naval.

CADIZ. (Lunes, noche.) En los exámenes de la Escuela Naval han sido aprobados, en el ejercicio de Algebra, examen teórico-práctico, los Sres. D. José Lazaga Ruiz, D. Indalecio y D. José Núñez y D. José Pazos.

Una velada.

En la Academia Hispanoamericana se ha celebrado la velada anunciada, asistiendo gran cantidad de público.

Pronunciaron discursos los Sres. D. Agustín García Gutiérrez, cónsul de Colombia; el Sr. Pérez Sarmiento, oficial de la Marina colombiana, y D. Pablo Nieto.

Hizo un elocuente discurso el presidente, D. Juan Reina.

Los maestros de Carmona.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Los maestros públicos de Carmona han dirigido telegramas á la Mayordomía mayor de Palacio y al presidente del Consejo, suplicando que en el presupuesto de Instrucción se consignen los aumentos necesarios para implantar las mejoras pedidas por la Asociación Nacional del Magisterio.

ARAGÓN

Un crimen.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) En una casa de la calle de las Doncellas, un albañil llamado Bonifacio Lada ha dado muerte á puñaladas á una mujer llamada María Andoen.

El matador ha sido preso.

BALEARES

Marinero muerto.

IBIZA. (Lunes, mañana.) Anoche falleció en una taberna á consecuencia de una herida en el vientre, producida con arma blanca, el marinero José Serra Canals, de veintidós años, que prestaba servicio en el arsenal de la Carraca y que se hallaba en esta población en uso de una licencia de dos meses.

Créese que se trata de un suicidio.

Esta tarde se verificará el entierro.

¡Destetad los niños con Nestlarina, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

CATALUÑA

Las declaraciones de Villanueva.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

Las palabras que ayer dijo á los periodistas el ministro de Fomento, referentes al asunto de los ingenieros, son las siguientes:

Que respecto á que los militares y marinos puedan ejercer de ingenieros, el Consejo emitió varios dictámenes, cuando el ministro pertenecía á aquel alto Cuerpo y de él formaban también parte los Sres. Maura, Linares y Ferrándiz; que no tiene inconveniente en traducir en reales decretos los dictámenes referidos por considerarlos razonables.

Se reconoce en el orden civil la misma capacidad que les concede el título militar. Así, á los artilleros se les autoriza para intervenir en cuanto afecta á las fábricas de explosivos y construcción de armas, y á los marinos, por sus conocimientos de electricidad, se les faculta para todo lo referente á este ramo.

De esta manera quedan delimitadas las facultades de cada uno, que tienen reconocidas en sus títulos.

De esto á acceder se consienta que los artilleros y marinos entiendan de todo lo relativo á ingeniería, hay mucha diferencia.

Esto es lo que tiene en cartera y ha entregado al jefe del Gobierno para que lo decrete cuando lo tenga por conveniente.

Respecto á los estudiantes dijo que dictará las resoluciones oportunas cuando entren en clase y se restablezca la normalidad; entonces no se hará esperar la resolución. De otra manera no es posible, porque con amenazas ningún Gobierno puede tomar resoluciones.

Añadió el ministro que, si después de las huelgas de ferroviarios, albañiles, metalúrgicos, etc., vienen los estudiantes de esta carrera y de otras, se habrá hecho de esta grave dolencia una enfermedad social.

Agregó el Sr. Villanueva que tenía esperanzas de que el buen sentido predominará, y en este caso el conflicto se resolverá, pues el Gobierno no tiene interés en eternizarlo.

Asamblea de Sociedades económicas.

Esta tarde, en el local de la Sociedad Económica Barcelonesa, se celebrará la sesión preparatoria de la tercera Asamblea de Sociedades económicas.

En dicha sesión se procederá á la aprobación del reglamento interior, se constituirá la Mesa y se distribuirán los trabajos.

Aparte de esto, la Económica prepara un acto solemne en honor de los que fueron sus presidentes, el doctor Robert, el cardenal Casañas y otros.

Con tal motivo se descubrirá una lápida que perpetúe el recuerdo de aquellos personajes.

Fallecimiento.

BARCELONA (Lunes, noche.) Ha fallecido la madre del pintor Ramón Casas.

Accidente automovilista.

En el Paseo de Pujadas ha ocurrido un sensible accidente.

Iba un automóvil por aquella vía, y al llegar frente al parque, un sujeto que atravesaba la calle se detuvo á la mitad del camino.

El conductor del automóvil, para no atropellar al transeunte, hizo un viraje tan violento que saltó el vehículo al paseo, chocando contra un árbol.

Resultaron lesionados el conductor y otras dos personas que iban en el automóvil.

También resultó lesionado, aunque no de gravedad, el transeunte que motivó el viraje del automóvil.

El descanso dominical.

Son 442 las denuncias formuladas por la Policía por infracción de la ley del Descanso Dominical.

Mitin reformista.

La Juventud republicana reformista organiza un gran mitin como inauguración de sus tareas.

Al mismo ha sido invitado el Sr. Labra, quien ha ofrecido asistir.

En honor de un poeta.

Esta tarde á las seis, en el Ateneo Barcelonés, se celebra una velada en honor del poeta Diego San José.

Se dará lectura á las más recientes poesías del Sr. San José.

De la lectura están encargados la señorita Abadía y el actor Sr. Villagómez.

El «Marqués de la Victoria».

Ha llegado de Cartagena el cañonero *Marqués de la Victoria*, que sustituirá en este puerto al *Temerario*, que ha permanecido en nuestro puerto bastante tiempo.

Accidente.

Comunican de Sabadell que al regresar de una cacería varios amigos, al llegar cerca de la población, empezaron á hacer disparos al aire.

Uno de los cazadores llevaba la escopeta cargada con proyectil y éste dió á un niño de doce años, dejándole muerto en el acto.

Tiro nacional.

Comunican de Manresa que se ha inaugurado el campo de tiro nacional, con numerosa concurrencia.

En favor de los ferroviarios.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en su sesión de mañana, tratará de la proposición que tiende á encabezar con 10.000 pesetas la suscripción para abonar á los ferroviarios los jornales devengados durante la huelga.

Si fuese aprobada las entidades económicas secundarían la suscripción.

Los ferroviarios se reunirán el jueves para tratar del estado del asunto.

Un huracán.

A las seis de la tarde se ha desencadenado violento huracán.

Ha durado dos horas y ha causado grandes perjuicios.

Del andamio á la calle.

Un muchácho de catorce años, peón de albañil, se ha caído desde el tercer piso de una casa en construcción de la calle de la Diputación.

Ha muerto en el acto.

EXTREMADURA

Una desgracia.

CACERES. (Lunes, noche.)

Esta tarde cayóse en una obra una piedra sobre un obrero, dejándole muerto en el acto.

GALICIA

Mitin agrario.

FERROL. (Lunes, tarde.) Las Sociedades agrícolas han celebrado en el campo un mitin agrario, al cual concurrieron diferentes Sociedades, con sus respectivos estandartes.

Los oradores encarecieron la importancia de estos actos, proclamando la necesidad de continuarlos hasta que las aspiraciones de los labradores gallegos se conviertan en realidades.

Combatieron enérgicamente el caciquismo, y fueron votadas las conclusiones siguientes: desgravación del maíz y redención de foros.

El acto se verificó sin incidentes de ninguna clase.

NORTE DE AFRICA

Regreso de fuerzas.

CEUTA. (Lunes, tarde.)

Procedente de Sevilla ha fondeado en este puerto el transporte *Almirante Lobo*, conduciendo el batallón de Infantería de Ceuta, número 60, que fué á Sevilla y Huelva con motivo de la huelga de ferroviarios.

Las fuerzas comieron el rancho á bordo, y luego vinieron á tierra en barcazas, remolcadas por la canoa-automóvil de Sanidad marítima.

Fueron recibidos por las autoridades y una banda de música.

Crucero.

Ha salido, para verificar su crucero, el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Relevo.

Se está verificando el relevo de las fuerzas de la guarnición de las Kudias.

VALENCIA

Los broncistas.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) El gobernador ha convocado á la Comisión de patronos y obreros broncistas, para ver de solucionar la huelga sobre nuevas bases, que irán discutiéndose.

La huelga de braceros.

CASTELLON. (Lunes, noche.) Sigue sin resolver la huelga de braceros de Benicarló.

El Gaona.

Ha llegado á Burriana, donde se propone estar unos días, el diestro Gaona.

Una riña.

Disputando sobre quién aportaba más dinero para una merienda, riñeron en Atura los jóvenes José Luis Caneva y Ramón Bosch Tomás, recibiendo este último lesiones gravísimas.

Por las capeas.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El gobernador civil, con energía laudable, se niega á conceder autorización para las capeas, exigiendo que los toros ó vaquillas se lidien en plaza cerrada y por lidiadores profesionales.

Con este motivo el vecindario de Alcócer se reunió en manifestación á la puerta de la casa del alcalde, pidiendo á gritos que se corriesen vaquillas.

El gobernador ha ordenado al alcalde terminantemente que no autorice la corrida de vaquillas y ha enviado fuerzas de la Guardia Civil para prevenir las contingencias.

VASCONGADAS

No fué secuestro.

BILBAO. (Lunes, noche.) Se ha desvanecido la leyenda que se forjó con motivo de la desaparición de un niño de doce años del pueblo de Barrica.

AVISOS UTILES

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
"TUNGSRAM,,
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

VESTIDOS
ABRIGOS
VESTIDOS
ABRIGOS
LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67

VICHY-ETAT
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

CURACION del **DIABETES**
EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

ALFOMBRAS Y TAPICES
Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía.
JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vals.
Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98
Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Huyó de su casa por los malos tratos que recibía de su madrastra.

Un niño muerto.

En Bermeo se cayó de un puente el niño, de diez años, Angel Azqueta, matándose.

Muerto por el tren.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Participan de Eibar que el ferrocarril de la costa arrolló en el kilómetro 17 á Antonio Heredia, de sesenta años, dejándole muerto.

El temporal.

Reina un terrible temporal de viento y lluvia que dificulta el tránsito por las calles.

El mar está imponente.

Los barcos pesqueros han tenido que entrar en el puerto de arribada forzosa.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

MELILLA. En el elegante teatro de Alfonso XIII continúa actuando con extraordinario éxito la compañía de Antonio Paso.

Anoche estrenó «La Mulata», de Paso y Abati, habiendo constituído un verdadero triunfo para autores y actores, distinguiéndose notablemente en su interpretación las señoritas Andrés, Ramírez y Pacheco y los señores Latorre y Benito.

AVISO

A los corresponsales

Suplicamos encarecidamente á nuestros corresponsales nos envíen las noticias sin perder un solo minuto, con rapidez y concisión.

Es necesario que á las dos de la tarde podamos publicar lo sucedido en España durante la madrugada y la mañana, y que á las ocho y las diez de la noche sepamos sin perder minuto lo sucedido durante la tarde.

El éxito de nuestras ediciones depende en gran parte del celo de nuestros corresponsales y será por lo tanto necesario que no pierdan un solo minuto en el envío de las noticias.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de noviembre de 1862.

La opinión pública, que anda ansiosa de saber quién es el verdadero autor del arreglo que con el título de *Lo Positivo* se está representando en el teatro de Lope de Vega, después de ver que ni los Sres. Rosell ni Barés aceptan la paternidad que se les había atribuído, la atribuye ahora al Sr. D. Ventura de la Vega. No sabemos si esta nueva versión será más acertada que las anteriores.

El Pensamiento Español ha dicho que el Sr. Canalejas fué nombrado catedrático sin oposición; pero *La Iberia* desmiente este aserto, diciendo que el Sr. Canalejas fué nombrado catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, por haber sido propuesto unánimemente en primer lugar por el Tribunal ante el que hizo los ejercicios de oposición; y por motivos de salud, previo dictamen del Consejo de Instrucción, fué trasladado á la Universidad Central de catedrático supernumerario, perdiendo en sueldo y en categoría.

Ha regresado á Madrid el aplaudido autor dramático y diputado á Cortes D. Adelardo López de Ayala.

El Reino dice anoche, no sabemos con qué fundamento, que le han asegurado que la mayor parte de los jóvenes artistas que han sido agraciados con premios por los cuadros presentados en la Exposición piensan renunciarlos, en vista de haber sido adjudicado el primero al *Desembarco de Colón;* que también se dice que el Gobierno se ve en un conflicto, por no saber si deberá ó no aprobar el fallo del Jurado, y que se añade que han hecho dimisión del cargo de jurados los Sres. Madrazo, Piquer, Cañete, Haes, Rivera, Clave, marqués de Molins y duque de Rivas, cuyos señores se retiraron después de la votación.

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla.
2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 12 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 6,57.
Se pone á las 17,1.
Sale la Luna á las 3,59.
Se pone á las 5,26.

SANTORAL.—San Martín, Papa; Santos Josafat, Aurelio, Benito, Juan, Mateo, Isaac y Cristino, mártires, y Santos Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla, Nilo y Teodoro, confesores.

SAN NILO, abad.

Este célebre monje, discípulo de San Juan Crisóstomo, gozó de una gran reputación de santidad desde el principio del siglo V. Créese que nació en Constantinopla, de la principal nobleza.

Casó en su juventud con una señora digna en un todo de él, y tuvo dos hijos.

El Emperador Adriano le nombró gobernador de Constantinopla; pero los vicios que á la sazón reinaban en la corte alarmaron la delicada conciencia de Nilo y le obligaron á separarse de un puesto en que podía peligrar su alma.

Para asegurar su salvación se retiró con su hijo Teódulo al desierto de Sinaí. Su esposa, consintiendo en su renuncia al mundo, se retiró también con su hija á un monasterio de Egipto.

Los sarracenos invadieron después el monte Sinaí, asesinaron á algunos de aquellos solitarios, á otros se los llevaron cautivos y sólo dieron libertad á los más ancianos.

San Nilo fué de estos últimos; pero su hijo Teódulo fué llevado cautivo, y no encontrando á nadie que quisiese emplearlo para lo que ellos querían, por poco es asesinado. Por fin rescatóle el obispo de Eleusis, á quien lo reclamó luego San Nilo. El venerable prelado no usó de sus derechos sobre Teódulo sino para obligar al padre y al hijo á que se ordenasen de sacerdotes.

El Santo murió el año 450, de una edad muy avanzada, siendo considerado ya por sus contemporáneos como un padre de la Iglesia.

PANELLETS
Los exquisitos panellets á la catalana y los ricos buñuelos de selecto chantilly se venden en la pastelería, chocolatería y repostería «La India», Montera, 12. Helado de chantilly, chocolate, flanes, leche, té, licores y cervezas.
CASA DE MODA

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento.

Han fallecido el coronel de la zona de Huesca, D. José Ardiz, y el general de la reserva D. Eduardo Palacios.

El general Ochando.

Ayer visitó al general Luque el capitán general de la séptima región, Sr. Ochando.

Ayudantes.

Se nombra ayudantes del general subinspector de las tropas de la quinta región al capitán de Estado Mayor D. Augusto Elola y al de Infantería D. Jacinto Rodríguez.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Antonio Requejado y al primer teniente de ídem D. Angel Gutiérrez Celaya.

Vuelta á activo.

Vuelve á activo el teniente coronel de Infantería D. Joaquín Mesoneros.

Comisiones mixtas.

Se nombra: vicepresidente de la de Avila, al coronel de Infantería D. Luis Muñoz, y vocales de las de Salamanca y León, respectivamente, al comandante de Infantería don Dionisio Aguado y al médico segundo D. Benigno Fernández.

Destinos.

En Guardia Civil son destinados:

Coronel D. Enrique López Millán, á excedente en la primera región y afecto, para el percibo de haberes, á la Comandancia de Logroño; D. José Domenech, á la de Cáceres; D. Manuel Albert, á la de Caballería del 21.° tercio; D. Narciso Hernández, á la de Pontevedra; D. Alfonso Rodríguez, al Colegio de Guardias jóvenes; D. Juan Linares, á la Comandancia de Avila; D. José Castrillo, á la de Santander; D. Leopoldo Centeno, á excedente de la sexta región y afecto á la Comandancia de Burgos; D. Fausto Barrios, á la de Huelva, y D. Luis Erraste Leónidas, á la de Badajoz.

Capitanes D. Clemente López Pardo, á la primera compañía de la Comandancia de Burgos; D. Rafael Herrera, á la tercera de Gerona; D. Virgilio de la Prada, á excedente en la primera región; D. Daniel Montero, á excedente; D. José García Paredes, á la tercera compañía de la Comandancia de Valencia; D. José Gómez Rodríguez, á la séptima de la de Castellón; D. Rodrigo Palacio, á la plana mayor de la de Guipúzcoa; D. Segundo Aranzabe, á la tercera del Este; don Fernando Monforte, á la sexta de Barcelona; D. Heraclio Hernández, á la plana mayor de ídem; D. Cristóbal Castañeda, á la plana mayor de Caballería del 21.° tercio; D. Celedonio Sanz, á la tercera compañía de Guadalajara; D. Vicente Laplana Delgado, á la quinta del Oeste; D. Domingo Vida Martínez, á la tercera de Huesca; D. Arturo Shiaffino, á la segunda de Lérida; primeros tenientes D. José de la Herranz García, á la Comandancia de Málaga; D. Fernando Martí Alvaro, á la del Sur; D. Felipe Pascual Palomo, á la de ídem; D. Francisco García Bueno, á la de Burgos; D. Julio de Lajara, á la de Oviedo; D. Juan José Espejo, á la de Barcelona; D. Joaquín Tórtola, á la de Madrid; D. Antonio Durán Fouchard, á la de Jaén; D. Miguel García de Lomas, á la de Cádiz; D. Francisco de los Arcos Fajardo, á la de Coruña, y D. Florentino Nieto, á la de Segovia.

Primeros tenientes (E. R.) D. Dámaso González Castellanos, á la de Cáceres; don José García Ferrer, á la de Zaragoza; don Pedro González García, á la de Huelva; don Manuel Cerezo Lanza, á la de Orense; don Agustín de la Plata, á la del Oeste; D. Pedro Esteban Valle, á la de Badajoz.

Segundos tenientes (E. R.) D. Agustín Sopena, á la de Valencia; D. Emilio Paris Pitarch, á la de Lérida; D. Bernardo Sacedón Quiñones, á la de Zamora; D. Manuel Corporales, á la de Oviedo; D. Gregorio Regidor Suárez, á la de Cuenca; D. Manuel Martínez Ibáñez, á la del Sur; D. José Molina, á la de Barcelona; D. Ignacio Ortusa, á la de Ciudad Real; D. Miguel Romana, á la de Murcia; D. Andrés Domingo de Barrio, á la de Soria, y D. Cruz Jova, á la de Ciudad Real.

ASUNTOS DE MARINA

Vapor embarrancado.

Telegrafía el ayudante de Marina de Santoña que el vapor de pesca de aquella matrícula «Albo núm. 2», por efecto de una vía de agua, vióse obligado á embarrancar en la playa, lográndose salvar toda la tripulación; pero crevéndose perdido el casco, la caldera y la máquina.

Movimiento de buques.

Entró en Barcelona el cañonero «Marqués de la Victoria».

Salió de Sevilla el transporte «Almirante Lobo».

Continuación en su destino.

El ayudante de S. M. comandante de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez y Suárez continuará, en su nuevo empleo, en el honroso cargo y situación que tenía á las órdenes del Rey.

Tanto por su ascenso á jefe, como por su reelección, damos á nuestro estimado amigo el comandante Ramírez la más cordial enhorabuena.

Subasta de pesqueros.

Dispónese se subasten con urgencia los pesqueros de almadrabas Torre Atalaya y Torre del Puerto.

Escala de tierra.

Concédese el pase á la escala de tierra al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Castro.

Recompensas.

Concediéronse la cruz de tercera clase del Mérito Naval, sin pensión, á los coroneles de Infantería D. Guillermo Laura Iturriaga y D. Alejandro Duna Soler.

Se dan las gracias de real orden al capitán de corbeta D. Antonio Magaz.

Escuela Naval.

Destínase á ella un primer maquinista y un tercero, afectos al apostadero de Cádiz.

Destino de embarco.

Fué nombrado segundo comandante del cañonero *Doña María de Molina* el teniente de navío D. Luis de Castro y Arizcun.

Estación torpedista.

Se destina á la estación torpedista de Mahón al teniente de navío D. Pedro Cardona y Prieto.

Títulos.

Se les concedió el título de ingeniero electricista á los tenientes de navío D. Juan José Cano Vélez, D. Juan de Dios Carlier y Jiménez y D. Gabriel Ferrer y Otero.

Pasaportado para la corte.

Ha dispuesto la superioridad que el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graino sea pasaportado para Madrid, en comisión de servicio.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Fomento regresó ayer de su visita á los pantanos de Foix y Riudecañas.

Viene el Sr. Villanueva muy satisfecho del resultado de su viaje, tanto por la magnitud de las obras, como por el calor y cariño con que recogen los pueblos la construcción de ellas, por los grandes beneficios que han de reportarles.

También hizo grandes elogios el ministro de la instalación soberbia que se ha organizado en la estación enológica de Reus, á lo que ha contribuído el Ayuntamiento de aquella ciudad.

El ministro se propone realizar un nuevo viaje el próximo domingo para visitar las obras de defensa de Lérida y el ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

*

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia comunicándole que la huelga de Cieza se ha agravado, y que él sale para aquella localidad, á cuyo alcalde ha rogado que para cuando él llegue tenga convocada una reunión de patronos y obreros en el Ayuntamiento, á fin de gestionar el arreglo.

También se ha recibido en el ministerio un telegrama del gobernador de Sevilla, diciendo que en Villanueva de las Minas continúa la tranquilidad, y que parece ser que han llegado algunos elementos de Madrid con dinero para socorrer á los huelguistas.

*

El director general de Comunicaciones ha firmado ya la concesión del establecimiento de una estafeta de Correos en el casco antiguo de Bilbao, asunto que los representantes bilbaínos, y principalmente la Cámara de Comercio de aquella provincia, venían gestionando desde hace algún tiempo.

La estafeta se establecerá en la calle de la Rivera, esquina á la de la Pelota.

El éxito de las gestiones se debe principalmente al presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao y al diputado á Cortes D. Antonio de Arteche, á quienes el Sr. Sagasta y el administrador de Correos de Bilbao han dado todo género de facilidades.

La nueva oficina de Correos comenzará á prestar servicio el día 1.° de enero próximo.

*

Los diputados provinciales de Vizcaya que han venido comisionados á Madrid celebraron ayer mañana una conferencia con el ministro de Hacienda para cambiar impresiones con él acerca de los asuntos que les han traído á la corte.

La entrevista fué muy afectuosa.

*

En el Congreso visitó á primera hora al Sr. Canalejas una Comisión formada por padres de alumnos de ingenieros industriales, insistiendo nuevamente en sus deseos de que se buscara cuanto antes una solución al conflicto planteado.

El jefe del Gobierno, reconociendo los buenos deseos de los comisionados, expuso á éstos la situación difícil que creaban los estudiantes con la actitud en que parece se colocan, puesto que imposibilitan al Gobierno para adoptar de momento medidas, que llevará á la práctica de reinar entre los escolares la normalidad.

*

Según el Sr. Alvarez (D. M.), dentro de breves días se reunirán los diputados de la Conjunción republicanosocialista para convenir los términos en que haya de ser redactada la proposición pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

*

Una Comisión del Ayuntamiento de Vigo, presidida por el Sr. Urzáiz, ha visitado al señor ministro de la Gobernación para interesarle la pronta resolución de asuntos que afectan á aquella localidad.

*

El Sr. Cambó se encuentra en Madrid.

Ayer tarde hablaba con algunos periodistas en el salón de conferencias del Congreso acerca del proyecto de Mancomunidades y manifestaba que las dificultades que parece se oponen á su aprobación desaparecerán cuando el proyecto empiece á ser discutido en público en la Alta Cámara.

*

El Sr. Azcárate ha conferenciado en el Congreso con el Sr. Canalejas para anunciarle que en el pleno del jueves próximo tratará el Instituto de Reformas Sociales del proyecto relativo al descanso dominical de la dependencia comercial.

El proyecto referente á la jornada de los obreros panaderos será estudiado en otro pleno.

*

Preguntado el ministro de Marina si era cierto que con motivo del pase á la reserva del marqués de Arellano, iría á sustituirle en la Comandancia general del apostadero de Cádiz, ha dicho que, al aceptar la cartera, se puso á disposición del Sr. Canalejas, continuando en la misma actitud.

Respecto al alto mando referido, nada se tiene pensado todavía, aun cuando en plazo breve quedará vacante.

*

Las Secciones del Senado han nombrado las siguientes Comisiones:

Prohibiendo la pesca nocturna de la sardina: Sres. Loygorri, Palomo, Calbetón, Picó, Díaz Moreu, Martos y barón de Sacro Lirio.

Tribunales para niños: Sres. Fernández Caro, marqués de Laurencín, Calbetón, marqués de Ibarra, Muñoz y Rodríguez, Sostres y Cemboraín y España.

Regularizando la pesca del salmón: Sres. Portuondo, Ortueta, Calbetón, García Molinas, marqués de Alonso Martínez, conde de Villamonte y barón de Sacro Lirio.

Considerando de campaña el servicio de aviación: señores marqués de Laurencín, Azcárraga, López Mora, López Pelegrín, marqués viudo de Mondéjar, Sarthou y barón de Sacro Lirio.

Declarando monumento nacional el ex convento de San Benito, de Alcántara: señores marqués de Laurencín, Ranero, marqués de Morella, Sánchez de la Rosa, Tormo, Avilés y Cortezo.

Asistencia de estudiantes y escolares á sus clases: Sres. Oliva, Palomo, Calleja, Muñoz del Castillo, Calvo, Fernández Prida y Cortezo.

*

Toda la tarde estuvo reunida en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Se ha dedicado á examinar el de Instrucción pública en presencia del subsecretario de dicho departamento, Sr. Rivas, quien, por encargo del Sr. Alba, informó aclarando cuantas dudas surgían en la discusión que se mantuvo.

Como modificaciones de interés habrá que consignar la formación de escalafones para el profesorado de los Institutos y de las Escuelas de Comercio, sobre la base de que no entraña aumento en el presupuesto, como se vió por un trabajo muy concienzudo que sobre ello ha hecho el Sr. Bergamín.

Se lleva, además, á este presupuesto un millón seiscientas mil pesetas, con objeto de ir aumentando el sueldo á los maestros de instrucción primaria.

Persíguese que el sueldo mínimo sea el de mil pesetas.

Para conseguirlo se mantiene el crédito antedicho en el presupuesto, y se llevará á cada uno de los dos presupuestos siguientes dos millones de pesetas, quedando hecha la reforma en el transcurso de tres años.

Ha sido consultado sobre estas modificaciones el Sr. Alba, quien en principio se muestra conforme; pero nada concreto y definitivo se sabrá hasta mañana, en que hará una consulta al señor ministro de Hacienda.

La Comisión se propone dictaminar mañana dicho presupuesto.

*

Una numerosa Comisión de dueños de carruajes de plaza de Madrid y de representantes de La Unica ha estado en el Congreso y conferenciado con los representantes en Cortes por Madrid, para exponer la situación por que las industrias que representan atraviesan con ocasión del precio elevado que ha alcanzado la cebada.

Solicitaron de ellos se interesasen en la petición al Gobierno de la rebaja, con carácter temporal, del Arancel para la cebada, único medio de hacer frente á la especulación que hacen los acaparadores.

*

Mañana, á las tres de la tarde, concurrirá á la Comisión de Presupuestos del Congreso el Sr. Moret.

Este informará acerca del presupuesto de ingresos.

Al día siguiente, á las once de la mañana, informará ante la misma Comisión y sobre el impuesto minero el Sr. Gandarias.

También en el mismo día, y respecto de otras cuestiones, informarán una representación de Cataluña y el Sr. Laiglesia.

*

Hoy, á las once y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Se tratará en él, con toda preferencia, de la cuestión internacional planteada por la guerra; del conflicto escolar y de la marcha de los debates parlamentarios.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Tiburcio González Morón las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Continuación de los programas para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes las notarías que se mencionan.

—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Santiago Méndez Plaza, contra la negativa del registrador de la propiedad de Rute á inscribir una escritura de compraventa.

FALLECIMIENTO

El general Gómez Sigüenza

Ayer falleció el distinguido general don Eduardo Gómez Sigüenza.

Era el finado general de brigada, procedente del arma de Infantería y actualmente en situación de reserva. Fué pundonoroso oficial y jefe, que estaba en posesión de varias cruces rojas del Mérito Militar y de la gran cruz de San Hermenegildo.

Su caballerosidad hacía compatible su amor á la disciplina con el más exquisito y amable trato, por lo que se captaba las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Para nosotros la muerte del general Gómez Sigüenza es motivo de mayor dolor, porque era amante padre de nuestro muy querido compañero D. Eduardo G. Gereda, y cuantos compartimos los trabajos de redacción con el doctor Gereda le profesamos todo el afecto que por sus excelentes cualidades merece.

El cadáver del Sr. Gómez Sigüenza será trasladado esta tarde á las cuatro y media desde la casa mortuoria á la Sacramental de San Lorenzo.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe la familia por la irreparable pérdida le rogamos una la nuestra muy sincera, y especialmente al doctor Gereda, que sabe la parte que tomamos en la pena que le aflige.

CASA REAL

Hoy cumpliría treinta años Su Alteza la Infanta doña María Teresa. Su augusto esposo conmemora la fecha con actos hermosos de caridad cristiana, con donativos importantes que llevarán consuelos á muchos desgraciados.

Dichos donativos son:

A la Asociación Matritense de Caridad, 500 pesetas.

A las Conferencias de San Vicente de Paúl, sección de caballeros, 500.

Idem de señoras, 500.

A las Escuelas Salesianas, 150.

Al Asilo de *Golfas,* que dirigen las Religiosas Oblatas, 150.

Al párroco de la Almudena, para los pobres de la feligresía, 250.

Para la iglesia de los Angeles (Cuatro Caminos), 250.

Al Asilo de la Santísima Trinidad, 100.

A las Hermanitas de los Pobres, 150.

Al Asilo de Lavanderas, 150.

Al de San José, para impedidos, 100.

Al Asilo de San Rafael, para niños escrofulosos, 150.

A la Casa de Socorro del distrito de la Latina, 150.

Al Asilo de Santa Susana, 100.

Al Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso, 150.

A la escuela católica de la Costanilla de San Andrés, 125.

A la de la calle de Luciente, 125.

Además, ha ordenado S. A. R. que se distribuya otra cuantiosa limosna á personas conocidas verdaderamente necesitadas.

Los Príncipes de Baviera y el Infante don Fernando irán hoy, á las nueve y media, á El Escorial, á oír una misa ante la sepultura provisional de la inolvidable Infanta doña María Teresa (q. e. e. g.).

Una Comisión del Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, compuesta de los Sres. Morales de los Ríos (padre é hijo), Navarro Enciso, Chavarri (D. G.), Herreros de Tejada (D. A.) y Rújula (D. J.) ha estado en el palacio de la Cuesta de la Vega á dar el pésame al Infante D. Fernando y á los Príncipes de Baviera.

La audiencia fué cordial y efusiva y Su Alteza dió muestras de verdadera emoción.

Han tenido audiencia con S. M. los generales Andino, Villa, Cubillo, Souza y González García, el coronel Vives, el teniente coronel Melgar, el comandante D. Juan García Gómez Caminero, agregado militar á la Legación de España en el Brasil; el capitán D. Ricardo Rey, el teniente de navío don José María Franco y el primer teniente don Valeriano Weyler.

También cumplimentó al Monarca el ex director de Correos y Telégrafos general Espinosa de los Monteros.

En Palacio se reciben prendas de abrigo para los pobres de Madrid, las cuales se van depositando en la planta baja, para proceder en su día, no lejano, á su distribución. Dichas prendas son del Ropero de Santa Victoria.

Despacharon con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia. El Sr. García Prieto puso á la firma algunas concesiones de cruces, y dijo que ignoraba aún la fecha en que sería rubricado el Convenio con Francia.

El Sr. Arias de Miranda llevó á Palacio un decreto regulando el trabajo en las prisiones, y otro sobre excedencias del personal de su departamento.

Estuvo en Palacio el ex ministro de la Gobernación Sr. Dávila. Fué á dar gracias por el pésame de S. M. con motivo del fallecimiento de su señora. Igual atención cumplió con SS. AA.

Su Majestad la Reina Doña Victoria visitó en el Colegio del Sagrado Corazón á la madre Stuardt, de nacionalidad inglesa, que acaba de ser nombrada superiora general, y está girando visita á las fundaciones de la Orden.

Los Príncipes de Baviera saldrán, como hemos dicho, para Munich en el sudexpreso del miércoles próximo, y no en el rápido de Irún.

Con motivo del luto de rigor que lleva la Familia Real, el cumpleaños de S. A. el Infante D. Carlos no se celebró con acto alguno, y fué una fecha como otra cualquiera.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de una de sus damas particulares, ha visitado varios comercios de las calles de Cañizares, Mayor y Toledo, haciendo compras de mantas y otras prendas de abrigo, por valor de miles de pesetas, con destino al Ropero de Santa Victoria.

En todas partes recibió la augusta dama demostraciones de alta consideración y afecto.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
FRENTE A LHARDY
Viuda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

El Sr. López Muñoz ocupa la presidencia á las cuatro, y abre la sesión.

Escasa concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El conde de CASA VALENCIA da las gracias al ministro de Gracia y Justicia por haber remitido á la Cámara la relación de indultos que solicitó.

El Sr. LASTRES recuerda que hace tiempo pidió se remitiesen al Senado los presupuestos de las Cámaras de Comercio de Madrid, Bilbao y Barcelona y la lista de contribuyentes, que debe estar completa, puesto que ha servido para extender los recibos de esa cuota, que, según categóricamente afirman, es voluntaria y de ningún modo obligatoria.

El Sr. POLO Y PEYROLON solicita, además, y como antecedente para la discusión del proyecto de ley referente á Cámaras de Comercio, la estadística de recaudación de la contribución industrial y de comercio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA justifica la demora en enviar los datos solicitados, por el mucho trabajo que ha pesado en el ministerio de Fomento, y ofrece trasladar los ruegos á sus compañeros los ministros de Fomento y de Hacienda.

El Sr. CORTAZAR vuelve á pedir que se reparta á los diputados y senadores la Memoria sobre legislación de minería, cuyos ejemplares están en el sótano del ministerio de Fomento.

El PRESIDENTE ofrece que la Mesa trasladará el ruego al ministro.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo los suplementos al presupuesto de la Guerra, aprobados en la sesión anterior.

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones que habrán de dictaminar en los proyectos siguientes:

Pesca de la sardina. Tribunales para niños. Protección al salmón. Declaración de monumento nacional del ex convento de San Benito, de Alcántara. Considerando los servicios militares de aerostación y de aviación como realizados en campaña. Monumento á D. Isidoro de Antillón. Asistencia de estudiantes y escolares á sus clases.

Se reanuda la sesión á las cinco y media. Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos respecto del de gastos de la sección 10, titulado «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» para 1913.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de gastos de la sección 11, que se refiere á las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Se da cuenta del resultado de las Secciones y de las comunicaciones del despacho ordinario.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MARTIN SANCHEZ dirige un ruego al ministro de la Gobernación, que no se oye desde la tribuna.

El Sr. SANTA CRUZ dice que en el mitin aludido por el Sr. Cierva, celebrado en Murcia en 1910, no se le injurió personalmente.

Aun en el caso de que entonces hubiese habido dichos ataques, ahora se desconocían nuestros propósitos, pues no se dejó hablar á los oradores.

Recuerda ataques del Sr. Cierva á los republicanos y radicales, presentándolos enemigos del Ejército, cuando ilustres representantes de ambos partidos han hecho reiteradas manifestaciones en el sentido de que desean esté alejado de las luchas políticas y sólo intervenga cuando su convicción lo aconseje.

Toda la argumentación del Sr. Santa Cruz se encamina á demostrar que en su presencia no se ha injuriado personalmente al señor Cierva.

Como el orador se extiende en largas consideraciones acerca de la política del partido conservador, el Presidente le llama la atención.

Termina diciendo que no hubo nada en el mitin de 1910 que justifícase lo ocurrido en el de 1913.

El Sr. CIERVA da las gracias al Sr. Santa Cruz por las palabras de consideración á su persona que ha pronunciado.

El señor ministro de la GOBERNACION, recogiendo unas alusiones del Sr. Santa Cruz al grito de ¡Viva el Rey!, dice que para los monárquicos es un grito noble y que lo pronuncian siempre que hay motivo ú ocasión para darle.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS, después de hacer protestas de su respeto y admiración al Cuerpo de la Guardia Civil, denuncia un hecho escandaloso realizado por un cabo de dicho benemérito Cuerpo.

Trátase del cabo de la Guardia Civil Martínez Acosta, comandante del puesto de Chirivel.

Este cabo, al regresar después de una concentración á Chirivel, fué á buscar en el círculo de recreo al alcalde, persona de avanzada edad; le obligó á ir á la Alcaldía para darle las llaves de la casa cuartel; una vez allí, el cabo insultó al alcalde y llegó á amenazarle de muerte, impidiendo que el asunto tuviese graves consecuencias la oportuna llegada del juez y un guardia municipal.

No contento con esto, se llevó detenido al cuartel á dicho alcalde, y mandó un oficio al primer teniente de alcalde, ordenándole se encargase de la Alcaldía.

El alcalde fué conducido á Almería, en calidad de reo, por atentado á fuerza armada; pero las autoridades militares, viendo lo abusivo del caso, pusieron en libertad al detenido.

Cree el orador que lo hecho por el cabo de la benemérita es consecuencia de ser éste administrador de fincas y ejercer un cacicato en este pueblo.

Hace algunas consideraciones acerca de las atribuciones de los alcaldes sobre la benemérita á sus órdenes, pidiendo que se excite el celo de las autoridades para la depuración de los hechos, pidiendo también el traslado inmediato del cabo, pues su permanencia allí podría dar lugar á graves sucesos.

El ministro de la GOBERNACION contesta que para no entorpecer el proceso, se limitará á hacer unas consideraciones de carácter general.

Reconoce las facultades de los alcaldes y gobernadores sobre la fuerza de la benemérita, y promete que todo quedará depurado.

El Sr. ROMEO se ocupa de una subasta para determinado servicio celebrada en la Diputación de Tarragona.

Veinte horas después del plazo legal fué presentado un pliego, y al firmante de éste fué adjudicada la subasta.

Los perjudicados se alzaron en recurso, y el ministro de la Gobernación, previa la consulta al Consejo de Estado, declaró nula esa adjudicación, hecha por influencias del caciquismo local.

El Sr. NOUGUES: ¿Quién lo ejerce?

El Sr. ROMEO: El caciquismo ese no está en estos bancos, sino en los de enfrente.

La Diputación no ha cumplido esa real orden del ministro y ha entablado recurso contencioso.

El ministro ha dirigido otra segunda real orden al gobernador para que obligue á la Diputación á cumplir lo resuelto por él, advirtiéndole las responsabilidades en que incurre de no cumplirse la mencionada disposición.

El procurador de uno de los licitadores de la subasta, D. Leonardo Camón, se presentó en el Gobierno civil para que le diesen traslado de esa real orden, y se le ha contestado que allí no se había recibido.

Pues bien, el gobernador, el presidente de la Diputación y el adjudicatario han llegado á Madrid y andan por los pasillos del Congreso hablando en forma imprudente de que harán con esa segunda real orden igual que con la primera, es decir, no cumplirla.

Dicen que tienen elementos para dilatar el pleito, y que los caciques tienen estudiadas todas las fórmulas para no cumplir la sentencia.

Mi ruego al ministro de la Gobernación es que no se detenga en el camino emprendido.

No se puede consentir que un gobernador no cumpla una real orden, que venga aquí con el presidente de la Diputación provincial para conseguir que no se cumpla, y que en el Gobierno civil se diga que no ha llegado.

¿Qué va á hacer el Gobierno, dejar que la Diputación continúe sin cumplir sus órdenes, ó conminar á ese gobernador para que tome el tren y vaya á cumplir sus obligaciones y esa real orden?

Si los ministros van á resolver en justicia y los caciques á inventar fórmulas para que no se cumpla aquélla, será ocasión de pensar si no hay redención posible en este país.

El ministro de la GOBERNACION contesta que la segunda real orden tiene fecha reciente, y por esto, sin duda, la fecha en que se presentó ese procurador es anterior á la llegada de aquélla; pero yo tengo—añade el ministro—noticia de haber recibido en dicho Gobierno la real orden mencionada por su señoría.

En cuanto al viaje del gobernador á Madrid obedece á otros motivos; no me ha hablado de ese asunto ni tiene por qué hablarme.

En cuanto á las presiones de determinados elementos de la localidad yo declaro que no he tenido ninguna antes ni después de dictar dicha disposición.

El Sr. ROMEO da la gracias al ministro por sus palabras.

El Sr. NICOLAU dice que los electores del Sr. Romeo pueden estar fiados en su celosa defensa; pero que sus informes son equivocados.

El Sr. ROMEO: Todo eso al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. NICOLAU defiende la resolución de la Diputación de Tarragona, puesto que por ella ha salido beneficiada en unas *cien mil pesetas*.

Cree equivocada la resolución del ministro, pues cuando se trata de funciones propias, el Gobierno no puede intervenir en calidad de función inspectora.

Termina negando que allí ejerza caciquismo de ninguna clase.

El ministro de la GOBERNACION defiende la facultad del Gobierno al intervenir como lo ha hecho, pues le amparan todas las leyes.

El Sr. ROMEO: Agradezco las palabras del Sr. Nicolau, pues así verán mis electores que su diputado les defiende siempre que tienen razón, y en esta ocasión voy acompañado del Consejo de Estado, del ministro de la Gobernación y del director de Administración local, que me dan la razón; ya ve S. S. si debo agradecerle sus palabras.

Al hablar del caciquismo, S. S. ha pedido la palabra sin duda en calidad de primer cacique.

Yo entiendo que es cacique aquel que realiza cosas que no pueden hacer otros. Su señoría, ocupando puesto preferente en el ministerio de Fomento, ha volcado en las calles de Tarragona para adoquinado dinero que no era ese su destino.

Por esto, sin ánimo de ofenderle, he de decir á S. S. que es un cacique digno de aplauso, pero cacique.

El Sr. NICOLAU dice que frente al dictamen del Consejo de Estado pone sentencias del Supremo.

Repite lo dicho por el Sr. Romeo respecto á que sea cacique, y dice que consiguió, como otros diputados, beneficios para su distrito, sin salirse de la legalidad ni invertir cantidades en cosas distintas para el fin que fueron concedidas.

El Sr. NOUGUES quiere hablar sobre el asunto; pero el Presidente concede la palabra al Sr. Redonet.

El Sr. REDONET se ocupa del nombramiento de una maestra de Castro Urdiales.

El Sr. SENANTE censura el proceder del delegado regio de enseñanza en Valencia.

Según el Sr. Senante, dicho delegado no ha hecho caso de las órdenes de la Dirección de Primera enseñanza.

Se dirige también al ministro de la Gobernación para indicarle la injusticia con que se ha procedido á suspender al Ayuntamiento de San Antolín de Ibias (Asturias).

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta manifestando que los hechos denunciados han sido objeto de un expediente instruído por el rector de la Universidad de Valencia, y que ha pasado al Consejo de Instrucción pública, que informará imparcialmente; que no es extraño que ya no se haya resuelto, pues con motivo de las vacaciones ahora se hallan en el Consejo muchos expedientes.

Cuando el citado por el Sr. Senante pase á él lo resolverá con toda diligencia y en justicia.

El ministro de la GOBERNACION indica que se ha instruído un expediente y será resuelto con toda imparcialidad.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

El Sr. ZORITA propone una modificación relativa á la cantidad que para expropiaciones se consigna en el presupuesto.

El Sr. CALDERON (D. A.) combate la forma de llevar á la práctica el aumento consignado para los peones camineros.

Porque resulta que á los de unas cuantas provincias se les ha aumentado un real diario de jornal. De este modo habrá peones camineros que cobrarán nueve reales, aunque sean recién contratados al servicio del Estado, mientras otros muchos, que llevan veinticinco años, seguirán cobrando dos pesetas.

Se muestra partidario de que se aumente el real á los más antiguos de toda España.

Acerca de lo consignado en este capítulo 14 para obras nuevas, en su relación con análoga partida del capítulo 19, que se refiere á los servicos temporales, pide explicaciones el Sr. PEDREGAL, y se las da el señor ZORITA.

El Sr. ROMEO pide al ministro de Fomento y á la Comisión que acepten la fórmula de que el real de aumento para los capataces y camineros sea concedido á los más antiguos.

El ministro de FOMENTO expone que se ha encontrado con el precedente y se había limitado á seguir por el camino trazado, fijando el aumento para los de las provincias limítrofes.

Hace constar que entre esas provincias no figuran aquellas por las cuales son diputados el ministro ni los directores generales.

Le parece que no es ahora oportuno acordar queden provincias en las que no se atienda á la antigüedad y en el resto sí.

El Sr. ROMEO insiste en que no es legítimo se agrande la injusticia, fundándose en que la injusticia existe.

El Sr. CALDERON hace presente que el Sr. Sánchez Guerra, siendo ministro de Fomento, proponía en su presupuesto formar categorías con los capataces y los ingenieros con jornales diferentes, y que se les ascendiese por antigüedad.

El Sr. NOUGUES propone que se aumente á todos un real.

El ministro de FOMENTO lo estima de justicia; pero supone un aumento muy grande en el presupuesto.

Varias voces: Importa 792.506,25 pesetas.

Nuevamente el Sr. ROMEO insiste y propone, como primera solución, el aumento de un real á todos los que no están comprendidos en las diez provincias incluídas en el presupuesto, y de no ser esto aceptado, que se aumente el real por antigüedad.

También el Sr. Azcárate aboga por el aumento.

El ministro de FOMENTO propone como solución que se determine en cuántos presupuestos ha de llegarse al aumento de un real para todos, y en último caso en el articulado de la ley puede incluirse un artículo que resuelva la cuestión.

Y después de pronunciar algunas palabras el Sr. AZCARATE, y otras muy expresivas el Presidente del CONSEJO, se queda en incluir un artículo autorizando al Gobierno para resolver la cuestión todo lo favorablemente que consientan los compromisos contraídos ya en el curso de los presupuestos.

Quedan aprobados los capítulos 14 y 15.

Al 16 formula observaciones el Sr. CALDERON, concretándolas al artículo 4.°, que trata del Canal de Aragón y Cataluña.

También interviene el Sr. MACIA, para asegurar que son los grandes propietarios los que se oponen á la construcción de los grandes canales de riego, porque saben que luego fracasan por no tener capital para modificar el cultivo.

El Sr. ROMEO: El Canal de Aragón y Cataluña va á regar una zona de 60.000 hectáreas, que de secano valen, á razón de 200 pesetas, 12 millones. Si el canal cuesta 40 millones...

El Sr. MACIA: Treinta y seis.

El Sr. ROMEO: Treinta y seis millones me dice el Sr. Maciá. Más en mi favor; yo quiero decir que con nivelación y acequiaje cuesta 40 millones. Es decir, que entre el coste del terreno y la construcción del canal, si el Estado hubiera adquirido la zona antes de construir la obra, habría gastado 52 millones.

Según los datos oficiales, la hectárea de regadío de menor valor se tasan en 1.465 pesetas.

Yo quiero que no la tasara el Estado, para sacarla á pública subasta, más que en 1.000 pesetas.

Resultaría que esas 60.000 hectáreas de regadío valdrían 60 millones para el Estado. Es decir, que saldría la obra, no sólo gratis para el Estado, sino remuneratoria, porque obtendría ocho millones más de los 52 invertidos.

Queden las cifras en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. MACIA insiste en que esos canales sólo favorecerían á los pequeños propietarios y á los trabajadores, porque nunca llegarán las fincas á tener el valor que les asigna el Sr. Romeo.

El ministro de FOMENTO recuerda la historia del Canal.

Se detiene, sobre todo, en declarar que no se debe omitir absolutamente ninguna de las obras complementarias, porque con ellas aumentaría considerablemente la importancia del Canal.

Alude al Sr. Romeo al decir que los recursos del Tesoro se han llevado á muchas partes, á Aragón y á otras regiones, y sin que esto indique deseo de establecer comparaciones, está la pobre Castilla huérfana de obras de irrigación.

Se ocupa del Canal de Castilla para declarar que debe ser de riego y que él, dure poco ó mucho en su cargo, protegerá cuanto le sea posible, trayendo cuantos recursos hagan falta para ese Canal, porque cree que es una obra de interés nacional.

Se suspende esta discusión.

Presupuesto de liquidación.

Sin discusión queda aprobado el artículo cuarto.

El Sr. NOUGUES apoya un artículo adicional, que la Comisión no acepta.

Analiza algunas partidas, como las trescientas mil y pico para pagar las obras del cuartel de la Guardia Civil en el Sur de Madrid, y otras 340.000 para decorar el palacio del Gobierno Civil de Barcelona.

El Sr. SUAREZ INCLAN da todo género de explicaciones, partida por partida, justificando cuanto consta en el proyecto.

Declara que la ley contiene más garantías de las indicadas en el artículo adicional.

Rectifica el Sr. NOUGUES, combatiendo más partidas del presupuesto de liquidación.

El Presidente del CONSEJO se duele de las suspicacias, recelos y dudas del Sr. Nougués.

Compara el proceder de las Cámaras de otros países con el de las de España, para deducir que no es agradable gobernar cuando reina la desconfianza en los gobernantes.

Justifica el por qué de haber traído este presupuesto, pues sin él no hubiésemos tenido crédito.

Con palabras elocuentísimas declara que se creyó alentado y enaltecido el día que el Parlamento español votó un crédito ilimitado para defender el honor nacional.

Nosotros hemos tenido una proposición ventajosísima para la construcción de 3.000 kilómetros de ferrocarril; pero no la aceptamos, porque teníamos que prescindir de la subasta y contratar directamente.

Y no lo hicimos porque la desconfianza maliciosa hiere en el corazón.

Pronuncia párrafos elocuentes, que producen grandes murmullos de aprobación, para pintar los daños de la desconfianza en los gobernantes.

Minuciosamente determina las clases de créditos que serán objeto de cuestión de Gabinete, y los que no lo serán, ni podrían serlo, por ningún ministro.

Rectifica el Sr. NOUGUES y retira el artículo adicional, quedando aprobado el dictamen.

Depósitos francos.

Pónese á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crean convenientes y con determinadas condiciones.

El Sr. MARTIN SANCHEZ apoya una enmienda, que es aceptada, como lo son otras dos, una del Sr. Pedregal, y otra del señor Seoane.

Sin discusión queda aprobado todo el dictamen, y se levanta la sesión á las ocho y media.

Reorganizando el Cuerpo de Prisiones

El Rey ha firmado un decreto referente á la Dirección general de Prisiones.

Por él se organiza la clase de funcionarios que de ella dependen, desde la categoría del Inspector general del Cuerpo, que es el oficial mayor, hasta la de oficial tercero, constituyendo un Cuerpo técnico, en el cual se ingresará por la última categoría, sujetándose á dos turnos: uno que recaerá en el funcionario técnico de la Subsecretaría ó de la Dirección que tenga más categoría y dentro de ésta más antigüedad, y otro, por oposición entre abogados mayores de veintisiete años y menores de treinta y cinco, de buena conducta y sin antecedentes penales.

Los funcionarios técnicos de la Dirección ascenderán por oposición y la separación sólo podrá acordarse por expediente.

El personal administrativo de empleados de la Subsecretaría y la Dirección desde jefe de negociado de tercera hasta oficial de quinta clase y los auxiliares técnicos de la Comisión de Codificación, de Estadística y Obras y Talleres de la Dirección, formarán un solo Cuerpo á los efectos del ingreso y ascenso.

Las excedencias no podrán pasar de dos años, sin que durante este tiempo puedan los excedentes ascender á la categoría inmediata.

Para los efectos del escalafón, los porteros y ordenanzas de la Dirección estarán fusionados; ingresarán por la categoría más inferior, y el ascenso será por antigüedad.

Objetos para regalo

Tiene preciosidades en artículos de joyería, platería y objetos para regalo; última novedad, Carlos Serrano: **Alcalá, 14, y calle de las Infantas, 27,** la primera en Madrid.

EL IMPUESTO DE LAS CARNES

CONCIERTO GREMIAL

El presidente de la Asociación de gremios de carnes de Madrid, D. Fernando Fernández, acompañado de una representación del Consejo de Administración de la referida Sociedad, ha visitado ayer al alcalde para hacerle entrega de unos prolegómenos de instancia solicitando el concierto gremial por el impuesto sustitutivo á las carnes desde 1913.

Hace constar el gremio en esos prolegómenos que la ley de supresión de los Consumos con el impuesto sustitutivo á las carnes que el Ayuntamiento de esta Corte percibe en la cantidad máxima que determina el legislador, ha creado á estas industrias y comercio de las carnes una situación en extremo precaria.

Hechos probados: los sacrificios en los mataderos de la Villa, que en el quinquenio de 1906 á 1910 arrojaron unos 26.000.000 de kilos de carne, quedaron reducidos en 1911 aproximadamente á 24.800.000; en lo que va del año corriente, la disminución de matanza comparada con la de 1911, es de 1.693.229,3 kilos (*Boletín del Ayuntamiento de Madrid. Estado de la Administración de Mataderos, hasta el 22 de octubre de 1912*), y siguiendo este estado de cosas, no es aventurado calcular que en 1913 quedará reducida á menos de 20.000.000 de kilos. El considerable quebranto para las arcas municipales y el enorme perjuicio para estos gremios, salta á la vista, y no ha menester de comentarios.

Amparados los firmantes de la instancia en el apartado *b)* del artículo 110 del reglamento para la ejecución de la ley de 12 de junio de 1911, suprimiendo el impuesto de consumos, sal y alcoholes, que faculta á los Ayuntamientos para concertar con los gremios la exacción del impuesto sustitutivo á las carnes, proponen las bases generales en que podrían firmar el concierto gremial con el Ayuntamiento, siendo las principales cláusulas las siguientes:

Cláusula 1.ª Se obligan á satisfacer al Ayuntamiento, por el arbitrio sustitutivo á las carnes frescas y saladas, según tarifa de la Ordenanza de este arbitrio, consignada en el apéndice número 36 del presupuesto vigente y por los derechos del despojo, la cantidad de cuatro millones, ochocientas diez y siete mil cuatrocientas treinta y seis pesetas noventa y nueve céntimos, anualmente, desde 1.° de enero de 1913 hasta el 31 de diciembre de 1915, según resulta del anterior presupuesto de ingresos en los mataderos y en los fielatos sanitarios.

Cláusula 2.ª Las cuotas para el cómputo de tributación son á las que se refiere la tarifa anteriormente citada.

Cláusula 3.ª No podrá exigirse al Ayuntamiento, ni éste á la entidad concertante, rescisión del contrato, reducción ó aumento de la cifra del concierto, fundándose en errores ú omisiones tenidos en el presupuesto anterior que se detalla.

Cláusula 4.ª Este concierto es obligatorio para todos los que trafiquen en las especies gravadas en el término municipal.

Cláusula 5.ª Las especies sujetas al arbitrio, devengarán éste por la mera introducción, las forasteras, y por sus sacrificios las del Matadero, desde el monmento del reconocimiento sanitario en los mataderos, mercados de la villa y estaciones sanitarias, y de ser declaradas aptas para el consumo, las sujetas á aquel reconocimiento.

Cláusula 6.ª Para la recaudación de la suma concertada, los gremios acordarán las bases de reparto entre los interesados, pudiendo aplicarse la cuota discrecional á que se refiere el art. 113 del reglamento.

Cláusula 7.ª En garantía del puntual pago de la cantidad concertada, la entidad concertante deberá consignar en fianza, en la Caja general de Depósitos, la suma de 125.000 pesetas, bien en metálico ó en títulos de la Deuda pública, ó del Ayuntamiento, á su valor nominal, y hasta la dozava parte de la suma anual del concierto, responderán los establecimientos de los industriales que proponen el concierto y forman la entidad concertante.

Cláusula 8.ª El pago de la cantidad anual concertada se realizará decenalmente por ingreso directo por treinta y seis dozavas partes iguales á la cantidad concertada y por decenas vencidas.

Cláusula 9.ª Los industriales concertados quedan subrogados en los derechos de fiscalización administrativa que corresponden al Ayuntamiento, y por virtud de la Ordenanza para la exacción del arbitrio mencionado, aprobado por real orden del ministerio de Hacienda, de 28 de diciembre próximo pasado y del reglamento de 29 de junio de 1911, en cuanto sea pertinente y no esté expresado en este concierto, pudiendo, en consecuencia, proponer á la aprobación de la Alcaldía la designación del número de inspectores y agentes ejecutivos que sean precisos para investigar y perseguir las defraudaciones, y para la recaudación de las cuotas repartidas y de las exigibles por arbitrio á los introductores no agremiados.

*

El alcalde ha enviado la instancia del gremio de carnes á estudio de la Comisión correspondiente, adelantando su opinión de que todo lo que no sea sobre la base de un concierto de siete millones, no lo estima aceptable.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo se presenta algo nuboso en las regiones del centro, y cubierto en las del Norte, donde han caído ligeras lloviznas.

El barómetro marca presiones menos uniformes que en los últimos días, alcanzando una altura de 777 milímetros en Santiago y 760 en Barcelona.

En las costas de Galicia reina fuerte marejada con vientos del SO.

Esta, con las del NO., son las dominantes en toda la Península.

2009 Ministerio de Cultura

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA APATIA DE LOS AGRICULTORES

I

Frase es la que precede, que con harta frecuencia se esgrime por los que quieren convencernos de que, merced á ella, nada útil ni bueno puede intentarse en favor de aquéllos. Y sin desconocer que encierra un fondo de realidad, no vemos que ello sea motivo bastante como creen algunos modernos plagiadores de Jeremías, para entregarse por completo á la inercia, dejándonos dominar por la atonía subsiguiente y desaprovechando la feliz coyuntura que nos brinda la buena disposición de muchos, de casi todos los agricultores españoles, coincidentes en apreciar la imperiosa necesidad de organizarnos de una manera «seria», constituyendo núcleos vigorosos que, entrelazados unos con otros, nos permitan alcanzar el mejoramiento que para nuestra clase y profesión anhelamos. Hemos dicho coincidentes y habremos de repetirlo. No hay ocasión en que se reunan con cualquier motivo varios agricultores, sin que en el mútuo cambio de impresiones no queden todos convencidos de que así no se puede seguir, de que la asociación primero y la unión de asociaciones después, constituye el primer paso á dar en la obra de nuestra regeneración agraria; y, sin embargo, al poco tiempo de separarse, cada cual torna á su casa, y nadie vuelve á ocuparse de semejante asunto, confiando sin duda en que nunca faltarán seres altruistas que haciendo dejación de su bienestar y á veces hasta del cuidado de sus propios intereses, se presten á suplir á los demás en un trabajo al que todos debieran quedar obligados, y del que si resulta algún provecho ó fruto serán los primeros en aprovecharse.

Creen algunos, que por el hecho de disponer de considerables medios económicos para nada necesitan asociarse con los demás, y para hacerles ver el error que padecen, antes de que lleguen á tocar las consecuencias de su apatía, expondremos algunas consideraciones. En primer término figura, la de que empezando á manifestarse con alguna más intensidad que hasta aquí, el deseo de mejorar su situación de los obreros agrícolas, el no prestarle atención y el no preocuparse de armonizarlo con los intereses de su explotación, coadyuvando á implantar ó á favorecer el establecimiento de instituciones de cooperación para el consumo, de ahorro ó de seguro que les beneficien, provocaría en plazo no lejano actitudes de rebeldía que habrían de iniciarse contra ellos antes que contra los demás, y que por la misma dificultad que para vencerlas ofrece el número de los descontentos, habría de ser el perjuicio proporcionalmente mayor que en el caso de plantearse en las pequeñas explotaciones rurales.

Y aun dado caso de que percatados de la necesidad de dedicar atención á un asunto de vital transcendencia para el porvenir de la producción agrícola, intentasen realizar algo en ese sentido, ¿cabe dudar de que por grande que fuera su independencia intelectual ó material, no podrían llegar á una completa y perfecta solución del problema sin un estudio previo y compulsa del pro y el contra de cada una de las parciales que se ofrecieran á los diversos aspectos del mismo, que sólo el concurso y beneplácito de todos pueden dar como resultado?

Además, ¿tan sobrados andan de dinero que la reducción del precio de compra de abonos, máquinas, semillas y ganado de tracción que las cooperativas pueden facilitarles, así como la mejora en la cotización mercantil de sus artículos de producción, les sería indiferente? ¿Es que es lo mismo asegurarse por el sistema de pagar primas crecidas á las Compañías á ello dedicadas, contra el riesgo del incendio, del pedrisco ó de la helada, cuando no de la mortalidad del ganado, que abonar la cuota proporcional correspondiente á los riesgos satisfechos por una asociación de carácter mutuo? En este mismo orden de ideas y dado el incremento que la aplicación de la mecánica agrícola va adquiriendo, ¿es igual satisfacer aisladamente los accidentes del trabajo agrícola, que prorratear las indemnizaciones debidas entre sus convecinos ó los de su región respectiva?

¿Creen por ventura que si con su presencia y su actuación en ellos robustecieran la vida de los Sindicatos agrícolas podría seguir dándose el caso de que los intereses de un gran propietario ó de varios estuvieran á merced de las vejaciones de un caciquillo rural? De esa su indiferencia se aprovechan, y por eso procuran entorpecer la marcha de los Sindicatos todos aquellos que ven en la prosperidad de las nacientes Asociaciones agrícolas el peligro de muerte para la profesión caciquil, que si en medio de un ambiente de atraso y de incultura ha podido ejercitarse con éxito por tantos avisados durante muchos años, hoy habrá de estrellarse contra el vigor y la firmeza que ha de oponerles la unión de los agricultores.

Y ya que de la unión de los agricultores hablamos, bueno será hacer constar nuestra opinión personal, contraria en absoluto á que ella se traduzca en la constitución de un nuevo partido político, pues los que abogan por tal cosa desconocen sin duda que con ser la agricultura el factor de más importancia en casi todas las naciones del mundo, no es el único y sí tan sólo uno de ellos, y que, por lo tanto, pudiendo darse el caso de una absoluta coincidencia de opiniones al apreciar sus necesidades, ya no ocurriría lo mismo respecto de todos los demás. Por consiguiente, la unión no debe nunca repasar en su finalidad los límites de un deseo y propósito firmísimo de mejoramiento de la clase mediante la mayor educación y cultura; de una intensa aplicación de los principios de previsión, de mutualidad y de cooperación; de una compenetración absoluta al apreciar los remedios que nuestras necesidades demandan, y una estrechísima solidaridad llegada la hora de la defensa de nuestros intereses; pero nada de política y mucho menos de política tal cual aquí se entiende ó interpreta concepto tan amplio, ni como aquí se ejercita una profesión que, como la política, en su verdadero sentido no es sino nobilísima.

Esto no quiere decir que se renuncie á tomar parte activa en la vida nacional. Se puede y se debe por los agricultores intervenir en la vida pública, prestándose los mejores á salir del retraimiento en que se encierran, y si así sucediera muy otra sería la constitución de nuestros Municipios, administrados algunas veces por insolventes, y desde luego bien distinta la eficacia del Parlamento.

Hemos empezado por dirigirnos á los grandes agricultores, porque á ellos, como clases directoras, ó que debieran serlo, les obliga más estrechamente el imperativo de aplicar su actividad á la causa común, poniendo á su servicio todos sus elementos económicosociales y á contribución sus medios intelectuales para cooperar al triunfo de la misma; pero no nos hemos de dejar en el tintero á la gran masa de medianos agricultores, á los que con algún más fundamento puede acusarse de negligencia en la labor de procurar la unión de todos para que de sus ventajas todos disfrutemos. No nos referiremos, pues, á aquellos que por sí mismos se dedican al cultivo de su tierra, manejando la mancera ó el azadón, pues aun reconociendo en ellos el buen deseo de mejorar, sirven de tal manera consagrados á su producción, sin más armas que su personal esfuerzo y en lucha siempre con la escasez de sus recursos, que harto tienen con procurarse el descanso que necesitan al terminar sus faenas para ocuparse de cosas que resulten en provecho de los demás, por lo que á éstos es necesario dárselo todo hecho por aquellos otros que, por pertenecer á las clases anteriores, están en el deber de procurarlo.

Volviendo la vista á la que pudiéramos llamar clase media agrícola, tipo del labrador que su condición social ó sus medios le permiten no tomar otra parte en la producción que la dirección y vigilancia de su hacienda, y que habitualmente residen en las poblaciones agrícolas, en ella encontraremos el mejor elemento para que, rompiendo de una vez y para siempre con esa apatía de que mutuamente se inculpan, se decidan á trabajar en pro de sus mismos intereses, constituyéndose en Asociaciones locales de labradores y adaptando á ellas las diversas modalidades que, dentro de la misma, les ofrece la asociación, mejorando su situación económica por medio del crédito mutuo y del seguro; abaratando su producción mediante las compras colectivas y trabajos en común, y realizando mayores beneficios al renunciar á la venta aislada de sus productos. Será labor complementaria de ésta el procurar establecer algún domicilio social, transformando para ello, si es menester, algún Casino ó Círculo de esparcimiento, en los que tratan de conllevar la monotonía de la vida rural, en casa de labradores, donde, sin perjuicio de aquél, y aun haciéndolo perfectamente compatible, se vayan formando Bibliotecas agrícolas, y donde organicen una pequeña oficina, que atienda á los diversos servicios de la Asociación ó Sindicato y que mantenga frecuente vida de relación con los demás organismos similares, comunicación fraternal que permitiría acariciar la posterior unión de todos ellos.

Si á ello se dedican con entusiasmo, disputándose un puesto de honor en las avanzadas de la lucha por conseguirlo y del trabajo que necesariamente ha de ocasionarles, verán cómo insensiblemente el éxito indiscutible de su empresa les atrae y encariña á ella de tal modo, que ya sentirían abandonarla, como ha sucedido á muchos, que en sus comienzos desmayaron ante las dificultades y que al ver el resultado de su obra se enorgullecen de su paternidad.

La extensión de este artículo nos invita á dejar para otro segundo cuanto concierne á lo que sobre esta materia hay hecho en nuestro país.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

MERCADO DE GARBANZOS

Hace algunos días publicamos en estas mismas columnas una nota sobre el mercado de garbanzos que ha motivado varias cartas de cosecheros y almacenistas, en las que pintan el angustioso estado del mercado garbancero por la falta de protección oficial, que permite la entrada del producto mejicano en condiciones que imposibilita la competencia en los precios, ya que las calidades son indudablemente mejores las nuestras.

Los Sres. Hijos de Máximo Borregón nos dicen: «El lucro que nos proporciona la venta del garbanzo castellano es tan insignificante, que si sostenemos su venta es más bien por el anhelo de querer evitar que se pierda el mercado de una semilla que no tiene comparación con ninguna otra de su clase».

Es de advertir que los gastos de flete y Aduanas que pagan los garbanzos mejicanos son menores que los que tienen que pagar los castellanos en el recorrido de unos cuantos kilómetros hasta llegar al ferrocarril, y aun los que ya en éste abonan, según las tarifas vigentes, á poco que se alejen los puntos de partida del mercado.

Y esta falta de protección arancelaria para lo que constituye una producción genuinamente española es tanto más de extrañar cuando existen artículos, como el bacalao, por ejemplo, que paga unas 32 pesetas por 100 kilogramos, siendo un artículo de corriente consumo entre las clases más humildes, y que procede siempre del extranjero.

Es necesario, pues, que los gobernantes se preocupen de este asunto y lo estudien con entera imparcialidad, tomando las medidas conducentes á salvar una producción española que en el presente año ha importado bastantes millones de pesetas.

En cuanto á los precios corrientes del garbanzo del país son los de 25 á 30 pesetas la fanega, sin clasificar, en los pueblos.

Los almacenistas los cotizan á los siguientes precios: de 34 á 35 granos en onza castellana, á 115 pesetas los 100 kilogramos; de 37 á 38 ídem, á 100 pesetas; de 39 á 40 ídem, á 92 pesetas; de 42 á 43 ídem, á 84 pesetas; de 45 á 46 ídem, á 76 pesetas; de 47 á 48 ídem, á 72 pesetas; de 50 á 51 ídem, á 69 pesetas; de 53 á 54 ídem, á 65 pesetas, y de 65 á 66 ídem, á 60 pesetas.

LAS EXPROPIACIONES FORZOSAS

Los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas han tomado el acuerdo de elevar al ministro de Fomento una instancia en la que piden el que sean nombrados, con preferencia á los demás titulares que legalmente tienen derecho reconocido, para las peritaciones necesarias en los expedientes de expropiación forzosa, siempre que se trate de fincas rústicas.

Realmente la petición es justa, ya que la especialidad de los solicitantes parece que lógicamente debe darles mayores ventajas para cumplir el cometido de que se trata, que las que puedan presentar otros ingenieros ó facultativos dedicados á trabajos completamente distintos de los que se refieren á la tasación de propiedades rústicas.

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DEL ACETILENO EN AGRICULTURA

El alumbrado por medio del gas acetileno se va generalizando mucho en las poblaciones rurales que carecen de flúido eléctrico y más especialmente en las casas de campo que por su aislamiento pueden hallar en dicho alumbrado algunas ventajas.

Por estas razones creemos que pueda ser de interés para muchos agricultores el saber que los residuos que quedan en los aparatos, después de desprendido el gas, es cal apagada mezclada con algunas impurezas, sobre todo con carbón de cok en pedazos menudos.

Esto constituye un excelente abono para las viñas, árboles frutales y prados. Si no se utiliza inmediatamente, conviene ponerlo en montones, mezclado con yerba, barreduras, tierra, etc. De este modo se evita que la cal absorba el ácido carbónico del aire y se endurezca hasta el punto de convertirse en una verdadera piedra.

SESION PREPARATORIA

ASAMBLEA DE ASOCIACIONES NAVALES

Ayer tarde se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de capitanes pilotos y maquinistas navales, para la formación de la Federación de Asociaciones Náuticas y Maquinistas Navales.

La Asamblea en cuestión tiene una gran transcendencia, porque la Federación que ha de quedar constituída será una organización de una fuerza indiscutible, porque no sólo abarca el personal que trabaja en el territorio español, sino todos los españoles que trabajan en factorías y buques en el extranjero.

Especialmente las Repúblicas sudamericanas dan un enorme contingente de personal español, incluso en la marina de guerra.

En la reunión reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, comprometiéndose por su honor y en nombre de las entidades que representan á defender y acatar cuantos acuerdos se tomen para discutir y aprobar el reglamento para la Federación, estimando que, de aceptarlos la mayoría, son fiel expresión del sentir de toda la clase.

Esto demuestra el espíritu de cohesión que existe entre los asambleístas.

Ultimamente acordaron que cada Asociación tenga un voto en esta reunión y que todas las votaciones sean nominales.

Los asambleístas que han llegado á tiempo para asistir á la sesión preparatoria son los siguientes:

Sres. D. Ramón Díaz y D. Angel de la Viña, representando á la Sociedad Náutica y de «Revista Náutica» de Gijón; D. Pedro Gali, D. Avelio Más y D. Juan Quintana, representando al Fomento de la Marina y á la Asociación de Capitanes y Pilotos de Alicante; D. Gerardo de Armona y D. Gonzalo de Artaza, representando á la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante y al «Boletín Naval» de Bilbao; D. Ernesto Anastasio, representando á la Asociación Náutica Española y á «Boletín Náutico» de Barcelona; D. Erasmo Soler, representando á la Asociación Náutica de Coruña y á la Asociación Náutica de Capitanes y Pilotos de Huelva; D. Gervasio de la Riera, representando á la Asociación General de Maquinistas Navales y «El Maquinista Naval» de Bilbao y á la Asociación de Maquinistas Navales de Cádiz, y D. Jaime Saladie, representando á la Sociedad Española de Maquinistas Navales de Barcelona.

Hoy se reunen en primera sesión.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo han discutido los letrados Sres. Díaz Cobeña y Torres (D. José Luis) un interesante recurso procedente de la Audiencia de Burgos, referente á si un Consejo de familia está ó no obligado á hacer entrega al apoderado del tutor legítimo, de la persona y bienes del menor, sin las limitaciones que la ley señala é independiente de toda disposición por parte de dicho Consejo.

La vista ha resultado importante por el punto que se discutía y por los informes de los abogados, que han sostenido con gran acierto sus respectivas tesis.

En la Audiencia.

En una de las Secciones se ve una causa por robo.

El procesado es un individuo que se apoderó en una tienda de la calle del Pez de una bicicleta y unos gemelos de teatro.

Le acusa el fiscal Sr. Jarabo, defendiéndole el Sr. Arregui.

El veredicto ha sido de inculpabilidad.

—En otra de las Secciones, el procesado es un valiente que regañó con un individuo, acometiéndose mutuamente con disparos de revólver, que hacía uno de ellos resguardado tras un árbol y otro amparado por la columna de un farol.

Ha defendido al procesado el letrado señor Palomino.

ALVAR-ARRANZ.

TEATRO REAL

"ISABEAU"

La última obra del maestro Mascagni será cantada por primera vez en el teatro Real en la segunda función de la temporada, que se celebrará el próximo jueves 14 del corriente.

Isabeau se estrenó en Buenos Aires el pasado año; más tarde obtuvo su consagración definitiva en la Scala de Milán, logrando unánime aplauso, que no se ha visto interrumpido desde entonces, cuando ha recorrido triunfalmente los más importantes teatros de Europa y América.

Illica, el poeta de *Isabeau*, ha compuesto el drama siguiendo en parte la hermosa y poética leyenda de *Lady Godiva*, tan popular en Inglaterra, que ya nos dió á conocer en castellano el ilustre dramaturgo Sr Linares Astray.

El literato italiano se muestra en *Isabeau* enamorado de la escuela d'annunziana; con sólo leer algunos fragmentos del libro se observa; es bello, aunque algo ampuloso.

El argumento de *Isabeau* es sencillo y poético.

El rey Raimundo ha sufrido la pena de ver morir á sus dos hijos varones, que han perdido la vida peleando contra los enemigos de su patria. *Isabeau*, su única hija, espejo de princesas castas y piadosas, es el solo amor del viejo rey.

Al comenzar la acción dramática *Isabeau* acaba de regresar de un lugar apartado y oculto, en donde, en compañía de sus fieles doncellas *Ermyntrude y Ermyngarde*, se ha dedicado á prácticas piadosas.

El rey y sus consejeros, especialmente el primer ministro *Cornelius*, se ocupan en el porvenir de *Isabeau*.

En la vecina plaza un heraldo real pregona una «liza de amor».

Cornelius y los demás ministros proponen al rey que obligue á la casta princesa á casarse con el caballero vencedor en la liza.

De esta suerte quedará asegurada la sucesión al trono.

El pueblo siente tierno amor y devota admiración por la princesa, y ésta, por su parte, ama con igual dulce sentimiento á sus súbditos.

Isabeau es llamada por su padre para darle cuenta de sus propósitos. La casta hija se resiste á obedecer á su rey. El padre vence al monarca en esta lucha de sentimientos, y Raimundo consiente en que su hija acepte para esposo al caballero que le sea más agradable entre los que tomen parte en la liza.

Esta se está preparando. Mientras llega á palacio la anciana *Giglieta*; con ella viene su sobrino *Folco*, joven campesino que es halconero.

Folco aborrece su existencia. Su vida salvaje y ruda que pasa en la montaña y en el bosque se aviene muy mal con sus ensueños de glorias guerreras. Quiere cambiar de costumbres y seguir los impulsos de sus ideales aventureros, buscando empleo á sus bríos en las luchas guerreras.

Giglietta solicita de *Isabeau* que proteja al mancebo.

Isabeau recibe de manos de *Giglietta* dos palomas y de las de *Folco* un halcón, diciendo aquélla:

—Acepto las palomas y el halconero.

La liza ha comenzado. Un heraldo va pregonando las hazañas de los caballeros.

Isabeau rechaza á todos, entre ellos á *Faidit*, que se presenta si nnombre y con escudo cubierto.

Cornelius, al verle, exclama:

—Niego la liza.

Faidit, á su vez, grita:

—¡Apelo al rey!

El monarca le concede licencia para recoger el reto lanzado por los caballeros desairados por *Isabeau*, resultando ser el príncipe Ethel, sobrino del rey, quien, siguiendo los consejos de *Cornelius*, prorrumpe en apóstrofes y amenazas contra la muchedumbre.

Isabeau, indignada, defiende con entusiasmo al pueblo y pide para él clemencia al rey.

—No, padre y rey—exclama—. No contra vuestro pueblo. Yo sola soy culpable. Castigadme.

Pero el rey, soberbio é iracundo, creyendo rebelde á su hija, la condena...

—Cuando el sol esté en la mitad de su carrera, cabalgando sobre la blanca hacanea, atravesarás la ciudad desnuda á la injuria de los rayos, de los ojos del pueblo y del sol.

Isabeau, consternada, grita:

—Así será.

Acto segundo.

El pueblo impetra el perdón del rey para la princesa. Siente angustia indescriptible por los sufrimientos que causará á su protectora, casta y piadosa, la terrible prueba.

El rey calla. El pueblo, ante el ultraje que va á recibir el pudor de la princesa, pide al monarca que imponga pena de «ceguera» á quien ose contemplar, mirar siquiera, á la virtuosa *Isabeau* cuando cumpla la cruel condena.

La hora del mediodía se acerca.

Muchos vecinos se encierran en sus casas, otros salen á las afueras de la ciudad. Esta dará la triste impresión de una ciudad abandonada, desierta.

Folco, que ama la hermosura de *Isabeau*, indignado por la sentencia y la mansedumbre del pueblo, le apostrofa.

—¡Pueblo vil! ¡Viles ojos, que mirarán temblorosos la gloria desnuda de su piedad, la flor de su belleza!

La cabalgata se efectúa.

Al regresar en su penosa ruta *Isabeau* al castillo real, *Folco*, exaltado, con gritos de indignación y de piedad, arroja flores al paso de la desventurada princesa desde lo alto de la muralla, mientras dice:

—¡Ven; yo haré florida tu senda! ¡Azucenas y rosas para tus mejillas!

Isabeau, al notar la presencia de un hombre, se muestra presa de inmensa indignación. Pide auxilio, y acuden en su socorro el rey, los dignatarios de la corte, los arqueros y el pueblo.

Todos lanzan dicterios contra el atrevido.

Isabeau, al reconocerle, exclama:

—¿*Folco*?

Y éste contesta con dulce acento:

—¡Para morir!

Acto tercero.

Folco ha sido condenado á muerte.

Expresa que, libre su alma de todo torpe sentimiento de ultraje al pudor de *Isabeau*, la contempló con arrobamiento para rendir un homenaje puro á su hermosura.

Cuando *Isabeau* entra á ver á *Folco* le pregunta:

—¿Dormíais?

Y él contesta:

—Soñaba... Soñaba feliz.

—¿Sabes tu suerte?—dice *Isabeau*.

—¡Dulcísima suerte! En mi ensueño se me aparecía con luces y resplandores el triunfo de la estrella del amor.

Su lenguaje es ardiente, apasionado.

Isabeau se interesa por el mancebo, y acaba por admirarle y compartir su amor.

Pide clemencia al rey. Se da la nueva de que ya ha elegido esposo; pero el ministro *Cornelius* se apresura á dar las órdenes para que se ejecute el suplicio á que ha sido condenado *Folco*.

El mismo entrega al infeliz á las iras de la muchedumbre, que le martiriza con crueldad.

El pueblo grita:

—¡Es nuestro! ¡Es nuestro!

Isabeau oye el clamor de la multitud; los feroces gritos que hombres y mujeres lanzan, gozosos de su venganza, y con voz vibrante de amor exclama:

—¡*Folco*! ¡*Folco* mío!

Le busca con ansiedad; le llama desesperadamente, gritando:

—¡Soy *Isabeau*! ¡Soy yo!

Por fin se abre paso por entre la multitud hasta llegar al pie de la picota, donde cae herida.

El pueblo huye en todas direcciones.

Isabeau y *Folco* mueren juntos, diciéndose:

—¡El alma... los ojos... toda la vida!

*

La obra se divide en tres partes: *La mañana, El mediodía* y *La noche*.

La acción del primer acto se desarrolla en la residencia del *Rey Raimundo*, abierta á toda mirada, á todo rumor, en comunicación con el pueblo.

El segundo acto, en los jardines del palacio real.

El tercero, en las prisiones y subterráneos.

El ilustre escenógrafo Amalio Fernández ha pintado tres magníficas decoraciones.

La sastrería, toda nueva, es de la Casa Peris. El *atrezzo* y accesorios pertenecen á la competencia de Tubilla.

Reparto.

Isabeau, Srta. Crestani; *Giglietta*, señorita Cesaretti; *Ermyntride*, Srta. Aceña; *Ermyngarde*, Srta. Pangrazy; *Folco*, Sr. Buroni; *Rey Raimundo*, Sr. Bonini; *Cornelius*, señor Verdaguer; *Faidit*, Sr. Patino; *Heraldo*, señor Fernández.

Dignatarios, consejeros del Trono, caballeros, pajes, criados, doncellas, escuderos, heraldos, armeros, gente del pueblo y vasallos.

Dirigirá la obra el maestro Zuccani.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 11
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	84 05	88 85
» E de 25 000 » » ..	84 10	88 85
» D de 12 500 » » ...	84 50	84 80
» C de 5.000 » » ...	84 55	84 45
» B de 2.500 » » ...	86 60	84 45
» A de 500 » » ...	88 20	85 90
» G y H, de 100 y 200.....	86 75	86 75
En diferentes series.....	84 95	86 25
Fin corriente.....	84 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	88 85
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	94 50
» C de 5.000 » » ...	00 00	94 50
» B de 2.500 » » ...	00 00	94 50
» A de 500 » » ...	94 75	00 00
En diferentes series.....	94 75	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	102 00	101 90
» E de 25.000 » » ...	101 95	101 90
» D de 12.500 » » ...	101 95	101 95
» C de 5.000 » » ...	102 10	101 95
» B de 2.500 » » ...	102 05	101 95
» A de 500 » » ...	102 20	102 10
En diferentes series.....	102 00	102 10
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	101 70
Cédulas del Hipotecario.....	101 65	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	90 50	00 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	88 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	452 00	452 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	289 50	289 50
Banco Hipotecario España.....	000 00	246 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	128 50
Idem Español Río de la Plata.. ..	464 00	468 50
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	000 00
Idem Norte de España.....	475 00	471 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	41 50	42 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	00 00	00 00
Francos.....	7 80	7 80
Libras.....	27 05	27 06
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	88 97	88 85
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	84 05	88 85
Idem más bajo.....	88 95	88 77
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	84 05	88 87

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	88 75
Nortes.....	94 55
Alicantes.....	89 20
Francos.....	7 45
Libras.....	27 12
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	88 82
Nortes.....	94 90
Alicantes.....	89 75
Francos.....	7 10

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

PRICE

El debut del notable barítono García Soler y de la distinguida tiple Carmen Ferrer ha sido un nuevo acierto de la Empresa.

Se trata de dos artistas que nuestro público ha aplaudido muchas veces y que ahora, al presentarse en *La tempestad*, han visto confirmadas aquellas simpatías.

No sólo por esta intervención de los dos artistas debutantes, sino por el conjunto, ha resultado *La tempestad* una de las obras más aplaudidas y de más completa ejecución en la actual temporada de Price.

Ha contribuído al éxito, en primer lugar, la bella y notable tiple Josefina Astorga, que dijo su papel con tanta maestría, con tal donaire, con tan gran dominio de la obra, como pocas veces hemos visto.

El público, que ha visto en la Astorga á una de las primeras cantantes de nuestra zarzuela clásica, la aplaudió sin cesar, con verdadero entusiasmo, demostrándola la satisfacción con que siempre se la oye, especialmente en esta clase de obras, escritas para cantantes excelentes.

No sólo por su voz hermosa y bien cultivada, sino por su escuela de canto y por sus condiciones de actriz, Josefina Astorga triunfó por completo en *La tempestad*, que ha de repetirse, seguramente, para satisfacer los deseos del público.

Los coros contribuyeron grandemente al resultado de la obra, cantada con verdadera afinación, y si bien es cierto que la orquesta, en algunos instantes, no obedeció á la batuta del notable director, también lo es que con un poco de energía se logrará salvar este defecto.

Bien lo merece la predilección con que el público distingue á Price.

P. S.

CUATRO DEBUTS

Trianón-Palace.—En el bonito teatro del señor Moriones se celebraron anoche cuatro *debuts*, que merecieron la unánime aprobación de la numerosa y distinguida concurrencia.

Los cinco *Mascottes*, con sus preciosos trabajos acrobáticos, y *Mlle. Marly*, con sus canciones inspiradas, lograron obtener muchos aplausos, repitiendo sus números á ruego del público.

El *clou* de los *debuts* estaba, no obstante, en el de Julia Esmeralda, la celebrada bailarina española, cuyo arte exquisito aumenta continuamente, y en el de la novel cancionista *Mary-Blanca*, bellísima mujer, que, no habiendo hecho más que dos presentaciones en Madrid, ha conquistado un cartel envidiable y un nombre artístico de primera fila.

La delicada intención que da al cuplé, del género fino y elegante; su extensa y bien timbrada voz; la feliz expresión de su mímica, y el gusto depurado de su lujoso vestuario, se unen á su belleza y son factores todos que garantizan el éxito que obtuvo anoche en el Trianón-Palace y que obtendrá en la *tournée* que en breve ha de realizar.

Mary-Blanca, que pertenece á muy distinguida familia y que por verdadera vocación se consagra al género de *varietés*, puede ser considerada ya como artista de gran mérito, constituyendo una atracción.

Julia Esmeralda y *Mary-Blanca*, como figuras principales, y *Mlle. Marly* y los cinco *Mascottes*, de fama reconocida en anteriores temporadas, forman un cuadro artístico sobresaliente, en el que se destacan asimismo *Los Chimenti*, el dueto que cuenta sus representaciones por triunfos.—*E. L.*

GACETILLAS

Comedia.—Hoy, martes, y mañana, miércoles, se pondrá en escena la comedia cómica *La divina Providencia*.

El jueves, á las cuatro y media de la tarde, primera *matinée*, se representará la hermosa comedia en cinco actos *Dora*.

Estas *matinés* son en sustitución de las funciones de noche, que no se celebrarán los jueves, y regirán los precios de diario.

A la mayor brevedad se estrenará la comedia en tres actos, original de D. Carlos Arniches, titulada *La pobre niña*.

Coliseo Imperial.—El entusiasmo con que el público acogió el estreno del saladísimo juguete cómico *San Rufino, mártir* no ha decaído un momento en cuantas representaciones vienen dándose de dicha obra en este elegante coliseo, tan favorecido de nuestra buena sociedad.

San Rufino, mártir, es obra que durará mucho tiempo en el cartel.

Novedades. — Hoy, martes, y siguiendo la costumbre de los días de moda en este teatro, se pondrá el gracioso y celebrado sainete *El golfo de Guinea*, en la sección *vermouth*, para cuya obra se sigue llenando el teatro en cuantas representaciones lleva.

Casa Valentín Martín
Conservas de carnes y pescados.
PRECIADOS, 8.

Escuelas de Aguirre

Orgulloso puede estar el Ayuntamiento de la obra realizada en aquellas escuelas por los patronos Sres. Aragón y Trompeta (D. Enrique), con la acertada dirección del Sr. Novoa, director de las citadas escuelas.

Conforta el ánimo para los que hemos visto escuelas fuera de España, visitar hoy la institución Aguirre, que se ha convertido en la mejor de las escuelas de España. Invertiría mucho tiempo hacer una verdadera descripción de lo que allí hemos visto, y recomendamos muy sinceramente á todos nuestros lectores que sientan cariño por las cosas que afectan á la niñez visiten esa escuela, que puede llamarse modelo de graduada, y allí observarán buen orden, administración esmerada, y una higiene que nada dejará que desear á los más exigentes en estas materias.

Invitados por los señores patronos á la inauguración de las seis nuevas clases que funcionan con todos los adelantos modernos, á la que asistieron los concejales Sres. García Cortés, Plaza, Conde Rincón, Santos Barro, Rosón y el secretario del Ayuntamiento Sr. Ruano, admiramos los cuadros de Goya que hay en las paredes de aquella casa, en la que reina el buen gusto y se atiende considerablemente á la educación del mismo en los niños.

Felicitamos muy sinceramente al Ayuntamiento de Madrid, por la adquisición del director, Sr. Novoa, y por el interés grande que los Sres. Aragón y Trompeta están demostrando con lo hecho en la referida escuela, que revela una nueva orientación, que convendría continuar sin descanso.

Agua de Cabreiroá
Indicadísima para las enfermedades del riñón.

SUCESOS DEL DIA

Atropello.

En la Glorieta de Atocha fué atropellado por un carro Manuel López García, de veintisiete años, que resultó con heridas de pronóstico reservado en ambos pies.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué conducido al Hospital Provincial.

Gato que muerde.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué curado Julián Pardo Serrano, de cuarenta y un años, que presentaba dos heridas de pronóstico reservado en la cara, á consecuencia de haber sido mordido por un gato de su propiedad.

Después de curado fué trasladado á su domicilio, Españoleto, 14.

Robo de unos pendientes.

Doña Martina Ayuso, domiciliada en la calle de Santa Ana, núm. 1, denunció que del baúl que tenía en su alcoba le habían sustraído un par de pendientes de diamantes.

Sospecha que haya sido el autor del hurto un muchacho hijo de una vecina.

¿Hidrofobia?

El niño de cinco años Angel Alvarez Abad fué mordido por un perro en el camino de Vicálvaro.

Las heridas que sufrió el niño estaban situadas en la pierna derecha.

El perro murió pocos momentos después de morder á Angelito.

Como esta circunstancia hace pensar en que el can estuviese hidrófobo, se ha dado conocimiento del suceso al Laboratorio.

EL CELEBRE "AUTOPIANO,,

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas, que con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construídos por la Casa Kastner de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

LAS CORTES DE CADIZ

PROYECTOS DE MONUMENTO

Ha sido numeroso el público que ha concurrido al palacio de Bellas Artes del Retiro para admirar los grupos escultóricos destinados al monumento de las Cortes de Cadiz.

Hemos hablado ya de muchos de ellos, especialmente de los presentados por los señores Anasagasti y Capuz, Marinas, Garnelo, etc.

Faltábanos mencionar uno notabilísimo, del que son autores los Sres. Coullaut-Valera, Martínez y Echevarría.

Según un distinguido escritor, por su equilibrio en la disposición y por el acierto genial al interpretar los símbolos pedidos con escrupulosidad bibliográfica é histórica, la obra de los arquitectos Zapatero y Echevarría y el escultor Coullaut-Valera, llama poderosamente la atención del público, y llamará la de la crítica.

Es la obra más honrada y sincera del concurso, y en la que más se han atenido los autores á lo que de ellos se quiere.

Consta en total de un obelisco de unos 32 metros, coronado con cuatro figuras que representan el progreso, el valor, el Hércules gaditano y una Minerva. Este obelisco se alza sobre dos cuerpos de grupos escultóricos y tiene un collarín de medallones, con retratos de los diputados doceañistas.

Además, en la planta, álzase un hemiciclo con bancos ornados de los escudos regionales, y terminados en pedestales, sobre los que se levantan dos Victorias en bronce.

Los grupos de la primera plataforma representan la lucha de todas las regiones (paisanos y ejército) en la guerra de la Independencia, y el esfuerzo de los gaditanos trabajando en las fortificaciones. La composición es brava y de gracia, y las figuras robustamente modeladas y de gran carácter. En el centro y sobre el escudo de la nación, una figura femenina representa la soberanía nacional.

A la espalda del monumento y á la misma altura de los grupos descritos, hay otro en que se representa al general Wellington acaudillando los ejércitos inglés y lusitano.

Por encima de estos grupos hay dos, colocados lateralmente, que representan los dos acuerdos más importantes y de más transcendencia después del de la soberanía nacional. Uno es la libertad de imprenta.

Hay otra figura que representa el estudio, y detrás de ella se ve derribada la puerta de la prisión, símbolo de la previa censura.

El otro grupo lateral representa la igualdad ante el derecho que las Cortes de Cadiz decretaron para todos los españoles, y que hicieron extensivas á las razas de color que poblaban nuestras posesiones de América y de Asia, anticipándose en esto á todas las naciones europeas que tenían colonias.

La intensa belleza de estos grupos es imponderable. Las figuras femeniles son de una evocación y de una gracia de que únicamente posee el secreto el maestro Coullant-Valera, á quien bien puede llamársele el escultor de la mujer y del pueblo.

El Jurado se ha reunido ya para elegir el proyecto que haya de ser ejecutado.

TETUAN PROSPERA

El vecino pueblo de Tetuán de las Victorias está de enhorabuena.

Desde hace unos días cuenta con agua en abundancia, precioso líquido, de que andaba muy escaso, por haberse tenido que surtir hasta la fecha de pozos, cuya profundidad oscilaba entre 30 ó 40 metros, y del canal del Lozoya, que, por encontrarse á regular distancia del centro de la población y por su situación difícil, hacía que el coste de este agua fuera elevadísimo.

El canal de Santillana ha resuelto el problema, y sin necesidad de grandes sacrificios y tan sólo con un poco de buena voluntad por parte de los principales propietarios, Tetuán cuenta con un buen caudal de aguas potables, que cruza por la calle principal y que hará valer al pueblo cien veces más de lo que valía antes de introducirse tan beneficiosa reforma.

Las fuentes públicas se inaugurarán en breve; las bocas de riego funcionan ya con toda regularidad, y ha desaparecido con esto el polvo tan inmenso que á todas horas había en la carretera de Francia.

Podrá tener Tetuán arbolado, de que carece casi en absoluto; jardines, prosperidad y riqueza, así como higiene, de que siempre ha estado muy escaso por la falta de agua.

Bien merecen calurosos elogios los propietarios aludidos, pues con la obra que han llevado á cabo dan una vida nueva á la parte más sana de los alrededores de Madrid.

El vecindario está satisfechísimo, y no es para menos, si se tiene en cuenta que la reforma introducida es el *maná* para el simpático pueblo de Tetuán.—*C.*

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Mundo eclesiástico

La revista «Actas de la Santa Sede» publica, entre otros decretos, uno de la Sagrada Congregación de Negocios eclesiásticos extranjeros acerca del clero portugués, y refiriéndose á la encíclica pontificia, condena el decreto de la República de Portugal relativo á pensiones eclesiásticas y á los que las reciben.

—La Comisión diocesana de la Liga nacional de la defensa del clero en acción en Gerona ha acordado perseguir judicialmente al autor ó autores de una hoja que, sin firma y editada en la imprenta de Rahola, de dicha capital, fué repartida profusamente en la villa de Anglés, conteniendo conceptos é imputaciones contra un digno sacerdote.

—Se ha reunido recientemente en Logroño la Junta de Cruzada contra la blasfemia.

Una Comisión de dicha Junta visita á los dueños de fábricas, talleres y establecimientos públicos para pedirles que en los mismos prohiban blasfemar á sus subordinados.

—Parece que la sede arzobispal de Colonia la ocupará monseñor Muller.

ZENITRAM.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

NOTARIAS VACANTES

La Gaceta publica una relación de las notarías vacantes

De primera clase: una en Madrid y otra en Pontevedra. Corresponde al turno de antigüedad la primera, y al de antigüedad en la clase, la segunda.

De segunda clase: Gandesa y Monovar, que serán provistas por antigüedad en la carrera, y otra en Utrera, que corresponde á la antigüedad en la clase.

De tercera clase: Alcalá de los Gazules, Anguiano, Azúa, Bermeo, Durango, Herrera del Duque, Hijar, Mora de Rubielos, Murguía, Orduña, Ribadavia, Valderrobres, Villacarriedo y Cariñena. Todas pertenecen al turno de antigüedad en la carrera.

Han correspondido al Cuerpo de aspirantes al notariado, las siguientes, de tercera clase: Alberique, Cañete, Casarrubios del Monte, Darnius, Elorrio, Forcall, Higuera la Real, Jadraque, Los Arcos, Lubrín, Puerto de Cabras, San Feliú de Llobregat, Trabada y Valderas.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Maestros jubilados.

El Sr. Alba ha firmado los expedientes de jubilación, por edad, de los maestros siguientes:

D. Valeriano Martínez Beltrán, de Terque (Almería); doña María Josefa Menjíbar, de Castil de Campos (Córdoba); doña Primitiva Rodríguez García, de Cañada Nerich (Teruel); D. Vicente San Félix Urquijo, de Buncalaps (Valencia); doña Dolores Vilar Sánchez, de Espinardo (Murcia), y D. José Pérez Palma, de Dalias (Almería).

El escalafón del Magisterio.

Se está preparando la real orden relativa á la resolución de las reclamaciones formuladas al escalafón del Magisterio primario por errores cometidos en su publicación, cuya disposición será insertada en la «Gaceta» en los últimos días del corriente mes.

Una vez realizado este trabajo, la Comisión examinará las altas, bajas y alteraciones ocurridas en el escalafón fusionado en el corriente año, cerrándose las hojas de servicios con fecha 31 de diciembre de 1912, para proceder á la publicación del escalafón de 1913.

El Sr. Altamira.

Ha regresado de su excursión á los Estados Unidos el director general de Primera enseñanza, quien se ha hecho inmediatamente cargo del despacho de los asuntos de la Dirección.

El Sr. Altamira ha dado conferencias en los Estados de Texas, Escuela Naval de Annópolis y Universidades de Boston y Baltimore, no habiendo podido aceptar otras invitaciones que recibió de distintos centros docentes, por la urgencia con que tenía que regresar á España.

Los estudiantes.

A pesar del acuerdo de la Federación Nacional Escolar de declarar para ayer la huelga general, ésta no ha sido secundada por la mayoría de los estudiantes de Madrid.

Las clases, en las diversas Facultades de la Universidad Central, se han dado con toda normalidad en las primeras horas de la mañana; pero á medida que ha ido transcurriendo ésta, los escolares se han negado á entrar en clase, especialmente en las que constituyen la Facultad de Filosofía y Letras.

En San Carlos no ha ocurrido desorden alguno, habiendo concurrido á las clases todos los alumnos como de ordinario.

En el ministerio de Instrucción pública no se tenía ayer mañana noticia oficial de lo que haya ocurrido en los distintos Rectorados.

*

El ministro de Gracia y Justicia no ha puesto á la firma del Rey más que algún decreto de indulto sin importancia.

El Sr. Arias de Miranda llevaba, para dar cuenta á Su Majestad, un expediente sobre rehabilitación de un título.

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia de Alcaldía de Palacio se encuentra depositado un bolsillo de señora, conteniendo metálico y varias facturas, hallado en la vía pública y que se devolverá á quien demuestre ser su dueño.

El Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía convoca á los señores colegiados á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 13 del actual, á las nueve y media de la noche, en el Colegio de Médicos, Mayor, número 1.

EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano

La Real Academia de Medicina asistirá en Cuerpo á las exequias que se celebrarán el miércoles próximo, á las diez de la mañana, en el real oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, por el eterno descanso de los académicos fallecidos, de los profesores de Ciencias médicas, que honraron á España con sus escritos y su práctica, y de los bienhechores de la Corporación.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Los doctores Blanc y Lizcano presentarán casos clínicos.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Alvaro González Aguirre.

A la recién nacida se la impondrá el nombre de Ana María.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á Angustias Molina, viuda, con cuatro hijos, que reside en la calle de Moratines, núm. 3, cuarto núm. 4, y cuya situación es verdaderamente aflictiva.

Para su hijo Miguel ha pedido la señora viuda de Lasot, á D. Vicente Megía, la mano de su bella hija Adelina.

La boda se efectuará en breve.

ULTIMA HORA

Confirmando el acuerdo.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los estudiantes han visitado las Redacciones de los periódicos, confirmando la decisión de reanudar mañana las clases, como ya comuniqué en anterior telefonema.

Entrando en clase.

BILBAO. (Lunes, noche.) Hoy ha habido orden completo. Todos los estudiantes, excepto los industriales, han entrado en sus clases.

Estos se muestran en actitud correcta y las precauciones son innecesarias.

AVISOS UTILES

CRONICA MEDICA

Un medicamento ideal.

Puesto que la gota y el reumatismo no van jamás sin un exceso de ácido úrico, el primer deber de un medicamento que tenga la pretensión de ser un remedio específico contra el reumatismo y la gota es el de disolver el ácido úrico. Cuanto más considerable sea este poder disolvente, tanto mejor será el remedio.

A este respecto, la PIPERACINA MIDY, que transforma instantáneamente el 92 por 100 del ácido úrico en urato soluble, no teme ninguna concurrencia.

Pero las propiedades exigibles del medicamento específico contra la diatesis reumatismal ó gotosa no se limitan á esto.

Es preciso también:

1.° Que este medicamento no se descomponga inmediatamente después de su introducción en el organismo, á fin de poder conservar hasta el fin su acción bienhechora.

2.° Que sea fácilmente eliminado por los riñones.

3.° Que no ejerza ninguna acción nociva sobre el estómago, sobre el hígado, sobre los vasos ni sobre el corazón.

A este triple punto de vista, á la PIPERACINA MIDY es á la que corresponde de derecho el primer puesto. En efecto

A. Ella atraviesa el organismo sin descomponerse ni oxidarse, y está siempre dispuesta á formar un urato soluble con el ácido úrico que encuentra en su camino.

B. Lejos de entorpecer el filtro renal, lo lava, por el contrario, arrastrando con ella los cristales de ácido úrico que puedan haberse depositado allí, y aumenta la diuresis.

C. Admirablemente tolerada por los enfermos, no altera el corazón ni los vasos y su acción sobre el estómago y el hígado es más bien favorable, porque estimula las funciones hepáticas y regulariza el trabajo digestivo.

Finalmente, su inocuidad no puede igualarse sino con su eficacia.

DOCTOR DE LANTAGE.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

Conservas Las Palmas

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El **IODONE**, combinación de **Yodo** y de **Peptona**, reemplaza con ventaja los *Yoduros*, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del *Yodismo*.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

***DOSIS*: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS*
111, Claris, BARCELONA.

CULTOS PARA EL DIA 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y habrá solemne función al Titular á las diez, predicando D. Antonio Carralero, oficiando de preste D. Carlos Rivadeneira, y de ministros, D. Manuel Quesada y D. Mariano Moreno, siendo maestro de ceremonias D. Juan Casquero, bautizados todos en esta parroquia; por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, sermón, que predicará D. Jacinto Ferrer, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Diego de Alcalá.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuela Pía de San Fernando.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

✝

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DE BRIGADA

D. Eduardo Gómez Sigüenza

CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE LA R. O. DE SAN HERMENEGILDO, CRUCES ROJA Y BLANCA DE MÉRITO MILITAR DE PRIMERA CLASE, MEDALLAS DE ALFONSO XII, SITIOS DE BILBAO, ETC., ETC.

Falleció el día 11 de Noviembre de 1912, á las cuatro de la tarde

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, á los setenta y un años de edad.

R. I. P

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y Capitán General de Madrid; su director espiritual; sus desconsolados hijos, D. Eduardo, doña María del Carmen y D. Manuel Gómez Gereda; hija política doña Asunción Marzano; nietos; hermanos doña Emilia y D. Enrique; hermanos políticos D. Juan José Muñoz Madariaga y doña Julia Muñoz; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 12, á las cuatro media de la tarde desde la casa mortuoria, Travesía de San Mateo, 3, duplicado, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor,

El ducto se despide en el cementerio.— Se suplica el coche—No se reparten esquelas.

2009 Ministerio de Cultura

RAFAEL ABATI

Gran liquidación por testamentaría. Esta casa, única en sombreros de gusto, liquida todas sus existencias de modelos, cascos, armaduras, terciopelos, cintería, plumas, fantasías y demás artículos, con un 50 por 100 de rebaja. **Mariana Pineda, 7** (artes Capellanes). Esta casa no tiene sucursal.

Todas las señoras

visitarán mi sección económica

CORSE tricot, elegantísimo, con una sola ballena, 30 ptas.
FAJA la mejor y más cómoda, desde 9 ptas.

ENRIQUETA CORT
Plaza de Matute, 9, principal.

CUERPO JURIDICO-MILITAR
OPOSICIONES

Publicada la convocatoria para 15 plazas de aspirantes en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* y *Gaceta* del 10 de noviembre, y dispuestos los ejercicios para el 24 de marzo próximo, la Antigua Academia, á cargo del Auditor de División D. Carlos Blanco y Pérez, y Teniente Auditor de 1.ª, D. Juan Martínez de la Vega, establecida en la calle de la Salud, 21, pral; prepara de todas las materias de Derecho común y militar, con arreglo á los programas insertos en la misma convocatoria. Para más informes: Augusto de Figueroa, 37 y 39, principal.—De 10 á 11 y de 3 á 4.

Emisión pública de

Frs. 10.000.000

Obligaciones al 5 por 100 de la SOCIETE SUISSE D'INDUSTRIE ELECTRIQUE, en Basilea (Suiza).

á 100 por 100 neto,
más los intereses vencidos.

La SOCIETE SUISSE D'INDUSTRIE ELECTRIQUE, en Basilea, tiene un capital en acciones, de francos 20.000.000, divididos en 40.000 acciones de francos 500 nominal, que se cotizan actualmente en la Bolsa de Basilea á francos 715; y el dividendo distribuído por la Sociedad desde hace muchos años, es de 7 por 100.

Se trata de una colocación de **primer orden**, en condiciones ventajosísimas.

Suscripciones á la Dirección de la
BANQUE COMMERCIALE DE BALE,
en Basilea (Suiza).

CAMAS DORADAS

FABRICACIÓN ESPECIAL
lo más moderno, lo más elegante, lo más barato — Inmenso surtido.
PRECIOS DE FÁBRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Unico despacho

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL Dr. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

EL EXCMO. SEÑOR
D. Javier de Muguiro é Iriarte
CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA
FALLECIÓ
EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1890
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, Oratorio del Espíritu Santo y Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos ciento y cuarenta días de indulgencia por comunión, misa ó rosario que se aplique en sufragio del alma del finado. (8)

Una liquidación de verdad [illegible] para luz eléctrica, metal, [illegible] cristalería, [illegible] Príncipe, 13, entresuelo. Se cede el local y se admiten proposiciones para la venta de todo el negocio.

SEÑORAS

el vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el **Depilatorio del Harem,** dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: **5 ptas.** estuche. Preciados, 6.—PUIG.

EL SEÑOR
D. Lorenzo Baquedano Y CATALÁN
Q. S. G. H.
Falleció el día 12 de noviembre de 1876.

Su familia suplica á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los sufragios por su eterno descanso se celebrarán en la capilla del Asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el martes 12 del corriente, á las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. (7)

Partos. Asistencia y hospedaje, 3 á 10 ptas. Ancha, 66

FRANCÉS. Método teórico práctico. Conversación, Ortografía, Literat.ª, Tetuán, 34.

COMO REMEDIO ANTISÉPTICO
de incomparable eficacia
LAS
Pastillas VALDA
EVITAN Y CURAN
la Tos, los Resfriados
Afecciones á la Garganta recientes ó inveteradas
Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros,
Grippe, Trancazo, Asma, etc
PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO
de no EMPLEAR más que
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

PEDIRLAS, EXIGIRLAS
en todas las Farmacias
en CAJAS de Ptas. 1.50
LLEVANDO EL NOMBRE
VALDA
Agentes Generales; Vicente FERRER y Cía
BARCELONA

Formula: Menthol.... 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

Pesabebés, modernos, preciosos, cómodos, baratos.

Básculas para personas, 6 modelos prácticos y reducidos; idem para cocina y equipajes, desde 1 peseta 75 céntimos.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, á 58 pesetas.

Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.

Calefacción por petróleo. Calientapiés y calientamanos de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Precios fijos, baratos. **Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! **Unicamente Marín.**

TEATRO REAL

Se cede la butaca núm. 2, fila décima, para las 24 funciones del turno segundo impar. **Lealtad, 14,** de 10 á 1.

Urge venta de casa que vence hipoteca; se da en 175.000 pesetas; renta libre de todos gastos, el 7 por 100.—Razón: Jacometrezo, 50, primero. De 3 á 4. No se admiten corredores.

E. FERRERA. **Grabador.** Sellos de caucho y rótulos esmaltados de metal y porcelanas. Los más perfectos y económicos.
Carretas, 41, Madrid.

La Central Anunciadora
Agencia de Publicidad
LA MAS ECONOMICA
PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán
Augusto Figueroa, núm. 16.

COMPRO
ALHAJAS
Pago altos precios
20--PRINCIPE--20

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Union des Commerçants. Bureau 17, Paris.

Lotería núm. 13.

Su administradora D.ª Nieves de Castro remite á provincias y extranjero billetes ó décimos de varios sorteos. **Alcalá, 13, estanco. Madrid**

Asacien, 22 ans, connaissant français, allemand, anglais, italien et un peu d'espagnol cherche place de préférence dans maison d'exportation. Offres sous «Chiffre, H. 160» á Hasenstein & Vogler, A. G. Mulhouse (Alsace).

Vendo directo comprador, casa próx.ª á Barquillo en 55.000 ds. buen interés Señor Menéndez, P.º Sta. Ana 2 y 3.

¡¡¡PARAGUAS!!!

No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la **Fábrica de M. VELEZ.**

Precio de algunas clases para la temporada:

Sarga mercerizada, señora ó caballero	Ptas.	2,80
Argentina, color sólido	»	3,80
Imitación, seda especial	»	5,80
Seda tramada	»	6,80
» » tipo inglés	»	10,80
» pura garantizada	»	14,80
Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde	»	17,80

y toda la escala á precios hasta 75 ptas. montados con sólidas armaduras y puños laurel malacca, acero, nácar, concha, plata y doublé oro. Tarifa reducida p.ª forros y composturas.
Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

DERRIBO

Se subasta particularmente el de las casas Mayor, 6 y 8, con vuelta á Arenal, 3 y 5. El pliego de condiciones puede verse en la portería de la casa, Mayor, 6; y las proposiciones se presentarán en la administración, San Bernardo, 4 y 6 primero derecha.—Horas: De seis á ocho tarde, hasta el día 25 del mes de noviembre actual.

FABRICA DE HARINAS Se vende ó arrienda una con instalación modernaa, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigos. También se vende ó arrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquilero de grandes rendimientos. Informará la Sra. viuda de Yurrita, Macías Picavea, 12, Valladolid.

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.** —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634,** y principales farmacias.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre.
Visitadnos y no perderéis el tiempo ni el dinero comprando **muebles** de todas clases, **tapices, alfombras** y cuantos objetos decorativos necesite vuestra casa para una buena instalación.
ATOCHA, 34, TELEFONO 860, ATOCHA, 34.

50 plazas de 1.350 pesetas.

Ferrocarriles Norte. Preparación especial y garantizada por **ingenieros y jefes** de la Compañía. **Alumnos** que ingresamos en las últimas oposiciones: Eduardo Lafarga, José Pino, Carlos Revilla, Fernando Vallespín, Miguel del Diestro, Domingo Velasco, Antonio Dargallo, Antonio Romo, Juan García, Enrique Parras, Francisco Piñuela, Antonio Berrocal, Ramón Martín, Baltasar Alvarez, Amador Cantero, Enrique Ruiz, Eduardo Calvo. Informes y programas gratis.—**Honorarios, 20 pesetas.—FLORA, 6.**

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Rogelio Ruiz-Capillas y Salazar
FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1911
Á LOS SETENTA AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hijos, D. Mariano, doña Prudencia, doña María Luisa y doña Soledad; hijos políticos, D. Santiago Mateos y D. Antonio de Ochoa; nietos; hermana, doña Ciriaca; hermanos políticos, doña María de la O García y D. Evaristo Rey; sobrino, D. José de la Vega y García; primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el día 12, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

Los Excmos. y Revmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado de España, Arzobispos de Sevilla, Burgos y Valladolid y Obispos de Santa Cruz de Tenerife, Jaén, Madrid-Alcalá, Palencia, Guadix, Astorga, Plasencia, Santander y Orense, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada, por los sufragios que se apliquen por el alma del finado. (7)

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña María Josefina Laviña y Laviña
VIUDA DE SOTTO
FALLECIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos, D. Alfonso y doña Mercedes; hermano, D. Federico; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial de Villaviciosa de Odón, y el 13 en la iglesia del Corazón de Jesús y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LIQUIDACION DEL HOTEL DE LA PAIX
VENTA DE LOS VINOS existentes en la bodega.
El día 12 último día.

OPOSICIONES convocadas para MARZO
CUERPO JURIDICO-MILITAR

Preparación por los jefes **Sres. Salcedo, Vallespinosa Savall y Piquer.— Barco, 21, 2.º, de 3 á 5, y Leganitos, 2, principal.—Se facilitan apuntes.**

AL PUBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y
Papeletas
del Monte, aunque estén reempeñadas y vencidas.
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Ultimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—**ECHEGARAY, 18.**

ESTERAS
PRECIOS DE FABRICA
Todo MARCADO á la vista.
6, FELIPE III, 6
3, Cañizares, 3.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqd.a

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4.**

CARBON ENCINA

á domicilio, 40 kilos, 4,40; 20 kilos, 2,20. Avisos: **Cadarso, 4, y Echegaray, 7,** ultramarinos. Teléfono 3.214

El Hórreo
La mejor sidra Champagne
Probarla para persuadirse.

AUTOMOVILES de todas marcas, nuevos y usados. F. Orfila. **Recoletos, 1.**

Exquisito
Chocolate-Caracas
2 ptas. paquete de 430 gr. Manuel Ortiz, Preciados, 4

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16 Mantas, mantones, franelas de lana y de algodón. Pañería, géneros blancos, id. de punto. Trajes de lana pura, incoegibles verdad, marca Wolsey. Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund.ª en 17.

ESMALTE ORO LAVABLE
MARCA «EL SOL» (PATENTADO)

Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en **colores, barnices y esmaltes.** Considerada la primera en surtido en **brochas, pinceles** y útiles para la pintura y decorado. **Eduardo Díaz Herrero.**
Desengaño, 9 al 13.—Droguería.

LA SEÑORITA
Dolores Márquez y López
FALLECIÓ
EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1912
R. I. P.

Su desconsolada madre, hermana, hermano político el Excmo. Sr. D. José Martínez Agulló; primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 en la iglesia parroquial de San José, de esta corte, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

La Funeraria.—PRECIADOS, 20.

Anuario del Comercio compro. Abada, 27, librería.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

Hotel amueblado alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

Se liquidan stores, visillos y tapetes retirados de muestrarios. **Alameda, 10, fábrica**

PIELES

para señora, se reforman á precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena. C. Mayor. 28.

Prof. de inglés (de Londres). San Marcos, 36-38, bajo.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil. Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

PRINCESA

Se ceden dos butacas orquesta, mitad turno miércoles.—Espoz y Mina, 34, Sr. Debeirll

INSTITUTRIZ

alemana, interna, de 30 á 40 años de edad, que sepa enseñar á dos niñas francés, y á ser posible piano, se necesita. Se exigen referencias de primer orden. Dirigir ofertas en alemán á las iniciales P. Z. Agencia de Anuncios. **La Prensa, Carmen, 18, Madrid.**

TEATRO REAL

Se cede una de las mejores plateas á sábados de moda.—Informarán: Castañón, Monje y Comp.ª, **Montera, 45.**

¡ANUNCIANTES!
Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la *AGENCIA CORTES.*
JACOMETREZO, 50, 1.º

SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.
OFICINAS
19 — Montera — 19
Teléfono 517

LA ILMA. SEÑORA
Doña Rafaela Medina Menéndez
VIUDA DE VELARDE
Ha fallecido el 11 de noviembre de 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Rafael; hija política doña Juana Arteaga; hermanas doña María, doña Marina y doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 12, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 33, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—San Bernardo, 58; teléfono 1990.

2009 Ministerio de Cultura